

20  
Somos+  
20



# Confiar

*Sabemos lo que quieres*



VIGILADO SuperSubsidio 





---

# Estados Financieros 2019

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE**

(En miles de pesos)

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO</b>						
Caja		1.520	2.183	2.183	(663)	-30,36%
Bancos		194.063	675.800	689.333	(495.270)	-71,85%
Cuentas de Ahorro		2.212.227	1.394.489	1.576.084	636.143	40,36%
<b>Total Efectivo y Equivalente Efectivo</b>	<b>7</b>	<b>2.407.811</b>	<b>2.072.472</b>	<b>2.267.600</b>	<b>140.210</b>	<b>6,18%</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES</b>						
Inversiones al Costo Amortizado		1.072.383	1.030.137	1.030.137	42.245	4,10%
Inversiones Obligatorias		514.263	532.189	532.189	(17.925)	-3,37%
<b>Total Activos Financieros - Inversiones</b>	<b>8</b>	<b>1.586.646</b>	<b>1.562.326</b>	<b>1.562.326</b>	<b>24.320</b>	<b>1,56%</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>						
Clientes de Servicios		483.860	405.902	403.698	80.162	19,86%
Creditos Sociales		1.988.795	1.520.203	1.522.203	466.593	30,65%
Anticipos y Avances	<b>9</b>	2.289.399	2.556.583	2.555.493	(266.094)	-10,41%
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor		1.681	1.266	1.266	414	32,71%
Cuentas por Cobrar a Empleados		6.734	8.045	8.045	(1.311)	-16,30%
Documentos por Cobrar		48.300	313.459	313.459	(265.159)	100,00%
Deudores Varios		168.594	119.896	123.626	44.967	36,37%
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)		(53.593)	(40.875)	(40.875)	(12.718)	100,00%
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>10</b>	<b>4.933.769</b>	<b>4.884.480</b>	<b>4.886.915</b>	<b>46.854</b>	<b>0,96%</b>
<b>INVENTARIOS</b>						
Bienes Raices para la Venta	<b>11</b>	1.631.600	1.679.563	1.679.563	(47.963)	-2,86%
<b>Total Inventarios</b>		<b>1.631.600</b>	<b>1.679.563</b>	<b>1.679.563</b>	<b>(47.963)</b>	<b>-2,86%</b>
		<b>10.559.826</b>	<b>10.198.841</b>	<b>10.396.405</b>	<b>163.421</b>	<b>1,57%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>						
<b>12</b>						
Activo No Depreciable						
Terrenos		8.125.003	8.125.003	8.125.003	-	0,00%
<b>Total Activo No Depreciable</b>		<b>8.125.003</b>	<b>8.125.003</b>	<b>8.125.003</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
Depreciables						
Construcciones y Edificaciones		11.529.889	11.529.889	11.529.889	-	0,00%
Maquinaria y Equipo		325.408	468.476	468.476	(143.068)	-30,54%
Equipo de Oficina		739.680	1.691.160	1.691.160	(951.480)	-56,26%
Equipo Computación y Comunic.		978.113	1.618.024	1.618.024	(639.911)	-39,55%
Flota y Equipo de Transporte		295.600	302.135	302.135	(6.534)	-2,16%
<b>Total Depreciable</b>		<b>13.868.690</b>	<b>15.609.683</b>	<b>15.609.683</b>	<b>(1.740.993)</b>	<b>-11,15%</b>
Depreciacion Acumulada		(2.128.928)	(3.957.179)	(3.957.179)	1.828.251	-46,20%
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo &amp; Propiedad de Inversion</b>		<b>19.864.765</b>	<b>19.777.507</b>	<b>19.777.507</b>	<b>87.258</b>	<b>0,44%</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE**

(En miles de pesos)

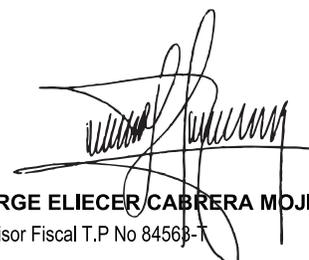
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>INTANGIBLES</b>	<b>13</b>					
Licencias y Software		136.371	177.190	177.190	(40.819)	-23,04%
Total Intangibles		136.371	177.190	177.190	(40.819)	-23,04%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>14</b>					
Fondos de Ley con Destinación Específica		3.097.390	3.299.727	3.299.727	(202.336)	-6,13%
Fondos y/o Convenios de Cooperación		10.918.924	2.075.621	19.694.668	(8.775.744)	-44,56%
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social		414.249	451.674	451.674	(37.425)	-8,29%
Excedentes del 55%		277.345	554.024	554.024	(276.680)	100,00%
Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)		14.707.908	6.381.045	24.000.092	(9.292.184)	-38,72%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>34.709.044</b>	<b>26.335.742</b>	<b>43.954.789</b>	<b>(9.245.745)</b>	<b>-21,03%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>45.268.870</b>	<b>36.534.583</b>	<b>54.351.194</b>	<b>(9.082.324)</b>	<b>-16,71%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>42</b>					
Cuentas Deudoras de Control		135.292	18.724.429	57.864	77.428	133,81%
<b>TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>135.292</b>	<b>18.724.429</b>	<b>57.864</b>	<b>77.428</b>	<b>133,81%</b>



**EHIANA GALEANO REYES**  
Directora Administrativa



**JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
Contador T.P. No. 197949-T



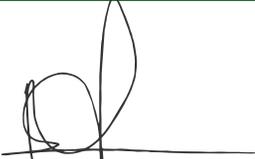
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
Revisor Fiscal T.P No 84568-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE**

(En miles de pesos)

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>						
Proveedores - Nacionales	15	610.213	215.715	215.715	394.499	182,88%
Subsidio por Pagar		1.898.919	2.012.413	2.012.413	(113.494)	-5,64%
Contribución Supersubsidio		230.022	209.012	209.012	21.010	10,05%
Costos y Gastos por Pagar		550.686	509.786	509.786	40.900	8,02%
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre		57.627	55.886	55.886	1.741	3,11%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido		15.195	13.901	13.901	1.295	9,31%
Retenciones y Aportes de Nomina		68.600	69.363	69.636	(1.036)	-1,49%
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>16</b>	<b>2.821.049</b>	<b>2.870.360</b>	<b>2.870.633</b>	<b>(49.584)</b>	<b>-1,73%</b>
Beneficios a Empleados	17	418.485	490.484	490.484	(71.999)	-14,68%
Provisiones para Contingencias	18	30.000	-	-	30.000	100,00%
Diferidos	19	157.536	171.075	171.075	(13.540)	-7,91%
Ingresos Recibidos para Terceros	20	179.571	157.585	157.585	21.986	100,00%
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>						
Bancos Nacionales	21	68.893	1.022.620	1.022.620	(953.727)	-93,26%
Compañías de Financiamiento Comercial		7.494	35.030	35.030	(27.536)	-78,61%
<b>Total Obligaciones Financieras</b>		<b>76.386</b>	<b>1.057.650</b>	<b>1.057.650</b>	<b>(981.264)</b>	<b>-92,78%</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.293.240</b>	<b>4.962.868</b>	<b>4.963.142</b>	<b>(669.902)</b>	<b>-13,50%</b>

PASIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS</b>						
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis		6.484	(20.521)	(20.521)	27.005	-131,60%
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga		202.920	155.585	155.585	47.335	30,42%
Fondo de Educacion Ley 115/94		477.581	30.541	30.541	447.040	1463,73%
Fondo Foníñez Num. 8 Art. 16 Ley 789/02		75.407	123.582	123.582	(48.175)	-38,98%
Promocion y Prevencion Ley 1438/11		94.910	94.668	94.668	242	0,26%
Fosfec Ley 1636/13		542.125	174.761	174.761	367.364	210,21%
Recursos Microcredito	22	415.349	400.905	400.885	14.464	3,61%
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos		33.793	33.341	33.341	452	1,36%
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis		417.034	720.063	720.063	(303.029)	-42,08%
Ruta de Empleabilidad Con Enfoque		3.545	3.537	3.537	8	100,00%
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec		738.470	725.422	725.422	13.048	1,80%
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos		748.338	879.036	879.036	(130.698)	-14,87%
Estado Joven		-	194.703	194.703	(194.703)	100,00%
Fondos y/o Convenios de Cooperacion	23	13.831.788	5.109.998	23.003.351	(9.171.563)	-39,87%
Diversos - Otros Pasivos	24	481.584	539.261	539.261	(57.677)	-10,70%
<b>Total Fondos con Destino Especifica y Otros Pasivos</b>		<b>18.069.327</b>	<b>9.164.882</b>	<b>27.058.214</b>	<b>(8.988.888)</b>	<b>-33,22%</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18.069.327</b>	<b>9.164.882</b>	<b>27.058.214</b>	<b>(8.988.888)</b>	<b>-33,22%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>22.362.567</b>	<b>14.127.750</b>	<b>32.021.356</b>	<b>(9.658.789)</b>	<b>-30,16%</b>

  
**EHIANA GALEANO REYES**  
 Directora Administrativa

  
**JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
 Contador T.P. No. 197949-T

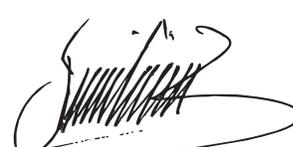
  
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
 Revisor Fiscal T.P No 84563-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE**

(En miles de pesos)

PATRIMONIO	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL</b>						
<b>25</b>						
Para Administracion y Servicios Sociales		10.269.961	9.913.644	9.913.644	356.317	3,59%
<b>Total Obras y Programas de Beneficio Social</b>		<b>10.269.961</b>	<b>9.913.644</b>	<b>9.913.644</b>	<b>356.317</b>	<b>3,59%</b>
<b>SUPERAVIT</b>						
Donaciones (Activos Equipo de Oficina)		10.042	-	-	10.042	100,00%
Activos Fijos Adquiridos con Recursos de Fondos	<b>26</b>	257.659	257.659	257.659	-	0,00%
<b>Total Superavit</b>		<b>267.701</b>	<b>257.659</b>	<b>257.659</b>	<b>10.042</b>	<b>3,90%</b>
<b>RESERVAS</b>						
<b>27</b>						
Reservas Legal		514.263	514.263	514.263	-	0,00%
Reservas para Obras y Programas de Beneficio Social		1.000.162	1.000.159	1.000.159	3	0,00%
<b>Total Reservas</b>		<b>1.514.425</b>	<b>1.514.422</b>	<b>1.514.422</b>	<b>3</b>	<b>0,00%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>						
<b>28</b>						
Remanente del Ejercicio de la Vigencia		368.087	356.320	187.177	180.911	96,65%
<b>Total Resultados del Ejercicio</b>		<b>368.087</b>	<b>356.320</b>	<b>187.177</b>	<b>180.911</b>	<b>96,65%</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
<b>29</b>						
Remanentes Acumulados		2.787.581	493.888	493.888	2.293.693	464,42%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)		93.728	3.973.834	4.065.983	(3.972.255)	-97,69%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Deficit)		(97.005)	(2.240.220)	(2.240.220)	2.143.215	-95,67%
Efectos por Convergencias a las NIIF		4.731.680	5.167.140	5.167.140	(435.460)	-8,43%
<b>Total Resultados del Ejercicio</b>		<b>7.515.983</b>	<b>7.394.642</b>	<b>7.486.791</b>	<b>29.192</b>	<b>0,39%</b>
<b>SUPERAVIT POR VALORIZACIONES</b>						
Superavit por Valorizaciones		2.970.146	2.970.146	2.970.146	-	0,00%
<b>Total Superavit por Valorizaciones</b>		<b>2.970.146</b>	<b>2.970.146</b>	<b>2.970.146</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>						
		<b>22.906.303</b>	<b>22.406.833</b>	<b>22.329.838</b>	<b>576.465</b>	<b>2,58%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>						
		<b>45.268.870</b>	<b>36.534.583</b>	<b>54.351.194</b>	<b>(9.082.324)</b>	<b>-16,71%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>						
<b>43</b>						
Responsabilidades contingentes		2.000.774	1.483.759	1.483.759	517.015	34,84%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>2.000.774</b>	<b>1.483.759</b>	<b>1.483.759</b>	<b>517.015</b>	<b>34,84%</b>

  
**EHIANA GALEANO REYES**  
Directora Administrativa

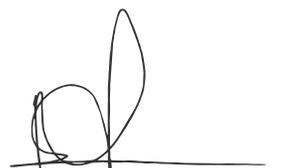
  
**JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
Contador T.P. No. 197949-T

  
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
Revisor Fiscal T.P No 84563-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE**

(En miles de pesos)

INGRESOS OPERACIONALES	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>APORTES 30</b>						
De Empresas Afiliadas (4%)		23.002.189	20.899.825	20.899.825	2.102.364	10,06%
De Independientes (2%)		47.251	54.882	54.882	(7.631)	-13,90%
De Pensionados y Desempleados		47	61	61	(14)	-22,54%
Rendimiento Recursos Parafiscal / Interes Por Mora de Aportes		141.484	166.191	166.191	(24.707)	100,00%
Aportes de Empresas No Afiliadas Por Preescrpcion		-	1.334	1.334	(1.334)	100,00%
<b>Total Aportes</b>		<b>23.190.972</b>	<b>21.122.293</b>	<b>21.122.293</b>	<b>2.068.679</b>	<b>9,79%</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 31</b>						
Rendimientos Recursos Parafiscales / Fuente Saldo de Obras		101.025	8.368	8.368	92.657	100,00%
Educación		886.995	819.024	819.190	67.805	8,28%
Educacion para el Trabajo y el Desarrollo humano		566.006	496.175	496.175	69.831	14,07%
Vivienda		1.086.355	298.634	363.252	723.103	199,06%
Recreación, Deporte y Turismo		1.139.466	988.461	988.461	151.005	15,28%
Crédito Social		260.618	214.486	216.486	44.132	20,39%
Programas y/o Convenios Especiales		33.969	-	-	33.969	100,00%
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		<b>4.074.434</b>	<b>2.825.149</b>	<b>2.891.932</b>	<b>1.182.501</b>	<b>40,89%</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>27.265.405</b>	<b>23.947.441</b>	<b>24.014.225</b>	<b>3.251.180</b>	<b>13,54%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
INGRESOS NO OPERACIONALES	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>OTROS INGRESOS 32</b>						
Financieros		49.335	107.722	107.884	(58.549)	-54,27%
Subsidios no Cobrados		194.753	221.567	221.567	(26.815)	-12,10%
Recuperaciones		16.623	109.458	127.281	(110.658)	-86,94%
Diversos		126.128	123.146	123.146	2.982	2,42%
<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>386.838</b>	<b>561.892</b>	<b>579.878</b>	<b>(193.040)</b>	<b>-33,29%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>386.838</b>	<b>561.892</b>	<b>579.878</b>	<b>(193.040)</b>	<b>-33,29%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>27.652.243</b>	<b>24.509.334</b>	<b>24.594.103</b>	<b>3.058.141</b>	<b>12,43%</b>

  
**EHIANA GALEANO REYES**  
 Directora Administrativa

  
**JESUS ALFREDO CÚRBELO BELLIZZIA**  
 Contador T.P. No. 197949-T

  
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
 Revisor Fiscal T.P No 84563-T

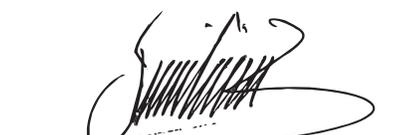
**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE**

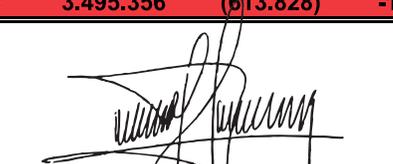
(En miles de pesos)

COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>SUBSIDIO EN DINERO</b>						
Cuota Monetaria Ley 21	<b>33</b>	7.748.003	6.091.250	6.091.250	1.656.753	27,20%
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	<b>34</b>	454.324	381.878	381.878	72.446	18,97%
Valor Personas a Cargo Mayores de 18 Años para Fosfec / Preescrito		-	24	24	(24)	100,00%
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	<b>35</b>	242.352	624.975	624.975	(382.623)	-61,22%
Subsidio por Transferencias Ley 789/02 / Preescrito		-	429	429	(429)	100,00%
<b>Total Subsidio en Dinero</b>		<b>8.444.679</b>	<b>7.098.556</b>	<b>7.098.556</b>	<b>1.346.123</b>	<b>18,96%</b>
<b>COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>						
	<b>36</b>					
Educación Formal		1.989.031	1.848.284	1.848.546	140.485	7,60%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		1.357.357	891.749	891.749	465.608	52,21%
Vivienda		832.320	235.154	484.390	347.930	71,83%
Recreación, Deporte y Turismo		4.155.610	3.382.322	3.384.432	771.179	22,79%
Crédito Social		303.456	247.883	247.883	55.574	22,42%
Programas y/o Convenios Especiales		7.939	-	-	7.939	100,00%
<b>Total Costo por Prestacion de Servicios</b>		<b>8.645.713</b>	<b>6.605.391</b>	<b>6.856.998</b>	<b>1.788.715</b>	<b>26,09%</b>
<b>TOTAL COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO</b>		<b>17.090.391</b>	<b>13.703.947</b>	<b>13.955.554</b>	<b>3.134.837</b>	<b>22,46%</b>

GASTOS	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>						
	<b>37</b>					
Gastos de Administración y Funcionamiento		1.840.175	1.672.093	1.672.093	168.082	10,05%
<b>Total Gastos de Administracion</b>		<b>1.840.175</b>	<b>1.672.093</b>	<b>1.672.093</b>	<b>168.082</b>	<b>10,05%</b>
<b>OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES</b>						
	<b>38</b>					
Educación Formal		271.842	593.043	593.043	(321.201)	-54,16%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		193.855	234.756	234.756	(40.901)	-17,42%
Recreación, Deporte y Turismo		537.065	952.206	953.039	(415.974)	-43,65%
Vivienda		18.901	30.984	30.984	(12.082)	-39,00%
Crédito Social		12.097	11.441	11.441	656	5,73%
Programas y/o Convenios Especiales		7.592	-	-	7.592	100,00%
<b>Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales</b>		<b>1.041.353</b>	<b>1.822.430</b>	<b>1.823.263</b>	<b>(781.910)</b>	<b>-42,89%</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>2.881.528</b>	<b>3.494.523</b>	<b>3.495.356</b>	<b>(613.828)</b>	<b>-17,56%</b>

  
**EHIANA GALEANO REYES**  
 Directora Administrativa

  
**JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
 Contador T.P. No. 197949-T

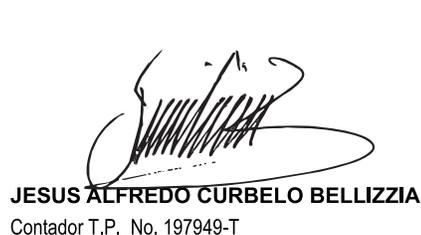
  
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
 Revisor Fiscal T.P. No 84563-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE**

(En miles de pesos)

GASTOS NO OPERACIONALES	NOTAS	2019	2018	2018 REEXPRESADO	VARIACION ABSOLUTA 2019 - 2018	VARIACION RELATIVA 2019 - 2018	
<b>APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>39</b>					
Fovis - Vivienda Voluntario		739.607	1.044.991	1.044.991	(305.384)	-29,22%	
Foniñez		690.066	626.995	626.995	63.071	10,06%	
Fosfec Ley 1636/13		690.066	626.995	626.995	63.071	10,06%	
<b>Total Fondo de Vivienda de Interés Social</b>		<b>2.119.738</b>	<b>2.298.981</b>	<b>2.298.981</b>	<b>(179.242)</b>	<b>-7,80%</b>	
Salud Ley 100/93		2.300.219	2.089.983	2.089.983	210.236	10,06%	
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013		1.437.637	1.306.239	1.306.239	131.398	10,06%	
Educación Ley 115/93		690.928	580.754	580.754	110.174	18,97%	
Supersubsidio (Contribución)		230.022	208.999	208.999	21.023	10,06%	
Fosfec Ley 1636/13		460.044	417.996	417.996	42.047	10,06%	
<b>Total Apropiaciones de Ley y Transferencias</b>		<b>7.238.588</b>	<b>6.902.951</b>	<b>6.902.951</b>	<b>335.637</b>	<b>4,86%</b>	
<b>APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS</b>							
Fovis - Vivienda Voluntario		-	67	67	(67)	-100,00%	
Foniñez		-	40	40	(40)	-100,00%	
Fosfec Ley 1636/13		-	40	40	(40)	-100,00%	
<b>Total Fondo de Vivienda de Interés Social</b>		<b>-</b>	<b>147</b>	<b>147</b>	<b>(147)</b>	<b>-100,00%</b>	
Salud Ley 100/93		-	133	133	(133)	-100,00%	
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013		-	83	83	(83)	-100,00%	
Educación Ley 115/93		-	37	37	(37)	-100,00%	
Supersubsidio (Contribución)		-	13	13	(13)	-100,00%	
Fosfec Ley 1636/13		-	27	27	(27)	-100,00%	
<b>Total Apropiaciones de Ley y Transferencias Empresas no Afiliadas</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>441</b>	<b>441</b>	<b>(441)</b>	<b>-100,00%</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>41</b>					
Financieros		43.275	49.437	49.820	(6.545)	-13,14%	
Otros Gastos		373	1.714	2.804	(2.431)	-86,68%	
Provision para Contingencias		30.000	-	-	30.000	100,00%	
<b>Total Gastos No Operacionales de Administracion</b>		<b>73.649</b>	<b>51.151</b>	<b>52.624</b>	<b>21.024</b>	<b>39,95%</b>	
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>7.312.237</b>		<b>6.954.543</b>	<b>6.956.016</b>	<b>356.221</b>	<b>5,12%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>10.193.765</b>		<b>10.449.066</b>	<b>10.451.372</b>	<b>(257.607)</b>	<b>-2,46%</b>
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y GASTOS</b>		<b>27.284.156</b>		<b>24.153.013</b>	<b>24.406.926</b>	<b>2.877.230</b>	<b>11,79%</b>
<b>REMANENTES DEL EJERCICIO</b>		<b>368.087</b>		<b>356.320</b>	<b>187.177</b>	<b>180.911</b>	<b>96,65%</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>							
<b>Revaloración de propiedad, planta y equipo año 2018</b>							
Revalorización neta en Terrenos		-	462.347	462.347	(462.347)	-100,00%	
Revalorización neta en Construcciones y Edificaciones		-	1.555.460	1.555.460	(1.555.460)	-100,00%	
<b>TOTAL REVALORIZACIONES DE ACTIVOS</b>		<b>-</b>	<b>2.017.807</b>	<b>2.017.807</b>	<b>(2.017.807)</b>	<b>-100,00%</b>	
<b>TOTAL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>		<b>368.087</b>		<b>2.374.127</b>	<b>2.204.984</b>	<b>(1.836.896)</b>	<b>-83,31%</b>

  
**EHIANA GALEANO REYES**  
Directora Administrativa

  
**JESUS ALFREDO CÚRBELO BELLIZZIA**  
Contador T.P. No. 197949-T

  
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
Revisor Fiscal T.P No 84563-T

## INDICADORES FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:		(EN MILES DE PESOS)	
		2019	2018
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>			
	<u>Activo Corriente - Pasivo Corriente</u>	6.266.586	5.433.263 pesos
<p>***Muestra el valor que le quedaría a la Corporación representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que se tuvieran que cancelar de inmediato</p> <p>***En caso que la Caja hubiera tenido que cancelar de inmediato sus deudas a corto plazo, le quedaría un capital neto de trabajo de (miles de pesos) \$6,266,586 para Diciembre del 2019.</p>			
		**Aumento el capital de trabajo en comparacion con al año anterior en: 833.323	
<b>RAZON CORRIENTE O RAZON CIRCULANTE</b>			
	<u>Activo Corriente</u> <u>Pasivo Corriente</u>	2,46	2,09 Veces
<p>**Muestra las veces que el Activo corriente cubre al Pasivo corriente ó deudas a corto plazo.</p> <p>**Indica que por cada peso que COMFIAR debe a corto plazo, dispone de \$2,46 pesos de respaldo para cubrir oportunamente sus deudas.</p>			
		**Aumento la disponibilidad de recursos para cubrir las deudas a corto plazo en: 0,36	
<b>PRUEBA ACIDA</b>			
	<u>Activo Corriente - Inventarios</u> <u>Pasivo Corriente</u>	2,08	1,76 Veces
<p>**Muestra la capacidad de la Corporación para pagar de inmediato sus deudas a corto plazo.</p> <p>**Indica que por cada peso de deuda que tiene COMFIAR, dispone en forma inmediata de \$2,08 pesos para cancelarlas</p>			
		**Aumento la capacidad de pago inmediato en comparacion con el año anterior en: 0,32	
<b>SOLIDEZ</b>			
	<u>Total Activo - Cartera</u> <u>Total Pasivo</u>	1,80	1,54 Veces
<p>**Representa la capacidad de pago de la Corporación a corto y largo plazo, para demostrar su consistencia financiera.</p> <p>**Indica que COMFIAR dispone de \$1,80 pesos por cada peso que adeuda.</p>			
		**Aumento la capacidad a corto y largo plazo en comparacion con el año anterior en: 0,26	
<b>RECURSOS DE TERCEROS O NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
	<u>Total Pasivo</u> <u>Total Activo</u>	49,40	58,92 %
<p>**Representa la proporción del endeudamiento en el que se encuentra la Corporacion</p> <p>**Indica que por cada peso del Activo de COMFIAR el 49,40% son de los acreedores.</p>			
		**Disminuyo la proporción del endeudamiento en comparacion con el año anterior en: 9,52	
<b>RECURSOS PROPIOS</b>			
	<u>Total Patrimonio</u> <u>Total Activo</u>	50,60	41,08 %
<p>**Representa la relación que existe entre el capital propio y la inversión.</p> <p>**Indica que por cada peso invertido en COMFIAR, el \$50,60% nos pertenece.</p>			
		**Aumentó la relacion entre el capital y la inversión con el año anterior en: 9,52	
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>			
	<u>Remanente del Ejercicio</u> <u>Total Patrimonio</u>	1,61	0,84 %
<p>**Representa la rentabilidad de la inversión de COMFIAR.</p> <p>**Indica que la inversión que realizó COMFIAR produjo un remanente de 1,61%</p>			
		**Aumento la rentabilidad de la inversión en comparacion con el año anterior en: 0,77	
<b>RENTABILIDAD DE INGRESOS</b>			
	<u>Remanente del Ejercicio</u> <u>Total Ingresos</u>	1,33	0,76 %
<p>**Representa el porcentaje de remanente obtenido por COMFIAR sobre el total de los ingresos del ejercicio</p> <p>**Indica que COMFIAR obtuvo un remanente sobre los ingresos del ejercicio, del 1,33%</p>			
		**Aumento el remanente de la inversión en comparacion con el año anterior en: 0,57	

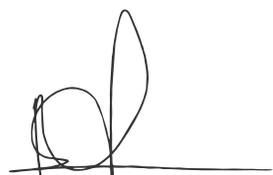


**JESUS ALFREDO CÚRBELO BELLIZZIA**  
Contador COMFIAR

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO REEXPRESADO EL AÑO 2018**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019 BAJO NIIF**

(En miles de Pesos)

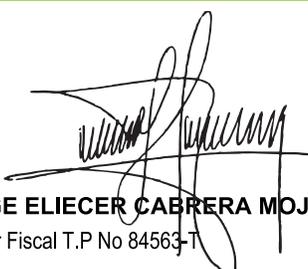
DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31 - OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL	32 - SUPERAVIT	33 - RESERVAS	37 - REMANENTES ACUMULADOS	38 - SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017</b>	<b>9.668.839</b>	<b>257.659</b>	<b>1.608.224</b>	<b>7.187.774</b>	<b>952.338</b>	<b>19.674.834</b>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	187.177	0	187.177
TRASLADO A RESERVAS DE REMANENTES ACUMULADOS	244.805	0	-93.802	-151.003	0	-0
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Remanente)	0	0	0	450.020	0	450.020
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0	2.017.807	2.017.807
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2018</b>	<b>9.913.644</b>	<b>257.659</b>	<b>1.514.422</b>	<b>7.673.968</b>	<b>2.970.146</b>	<b>22.329.838</b>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	368.087	0	368.087
TRASLADO A RESERVAS DE REMANENTES ACUMULADOS	356.317	0	0	-356.317	0	0
DONACIONES RECIBIDAS	0	10.042	0	0	0	10.042
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	0	0	3	198.332	0	198.335
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019</b>	<b>10.269.961</b>	<b>267.701</b>	<b>1.514.425</b>	<b>7.884.070</b>	<b>2.970.146</b>	<b>22.906.303</b>



**EHIANA GALEANO REYES**  
Directora Administrativa



**JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
Contador T.P. No. 197949-T



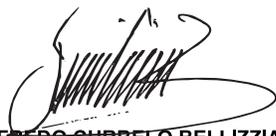
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
Revisor Fiscal T.P No 84563-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA**  
**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2018 - DICIEMBRE 2019**

(En miles de Pesos)

1. ACTIVIDAD OPERATIVA	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	REEXPRESADO 2018
<b>EFECTIVO RECIBIDO DE:</b>			
APORTES	23.291.997	21.129.327	21.129.327
INGRESOS SOCIALES	4.514.496	3.002.504	3.084.817
<b>TOTAL EFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>27.806.493</b>	<b>24.131.832</b>	<b>24.214.145</b>
<b>EFECTIVO PAGADO POR:</b>			
SUBSIDIO EN DINERO	-8.444.679	-7.098.556	-7.098.556
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	-7.238.588	-6.902.951	-6.902.951
SERVICIOS SOCIALES Y ADMON	-10.563.288	-8.775.494	-8.950.135
<b>TOTAL EFECTIVO PAGADO</b>	<b>-26.246.555</b>	<b>-22.777.002</b>	<b>-22.951.643</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:</b>			
FINANCIEROS RECIBIDOS	49.335	107.722	107.722
FINANCIEROS PAGADOS	-43.275	-49.437	-49.437
IMPUESTOS PAGADOS	-7.161	-6.491	-6.491
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-1.101</b>	<b>51.794</b>	<b>51.794</b>
<b>EFECTIVO NETO ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>1.558.837</b>	<b>1.406.624</b>	<b>1.314.296</b>
<b>2- ACTIVIDAD DE INVERSION</b>			
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	-356.317	-39.782	-39.792
INVERSIONES	-24.320	-644.800	-644.800
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES	-468.593	-27.728	-27.728
CARTERA CRÉDITOS EMPLEADOS	7.427	0	0
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>-841.803</b>	<b>-712.310</b>	<b>-712.320</b>
<b>3- ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>			
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	7.238.588	6.902.951	6.902.951
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	1.687.843	-9.400.025	8.492.945
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	135.867	0	0
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-1.117.130	-951.196	-951.196
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>	<b>7.945.167</b>	<b>-3.448.270</b>	<b>14.444.701</b>
<b>4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO</b>			
<b>EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO</b>	<b>8.453.517</b>	<b>11.207.482</b>	<b>11.207.482</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DE AÑO</b>	<b>17.115.719</b>	<b>8.453.527</b>	<b>26.254.160</b>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA</b>			
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>368.087</b>	<b>356.320</b>	<b>187.177</b>
<b>PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO</b>			
DEPRECIACION DEL AÑO	358.293	114.829	114.829
AMORTIZACIONES DEL AÑO	31.558	1.500	1.500
DETERIORO DE LA CARTERA	0	0	0
RECUPERACIONES	-8.651	-109.458	-109.458
SUBSIDIOS NO COBRADOS	-194.753	-221.567	-221.567
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	57.666	357.871	450.020
AJUSTES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-15.517	0	0
PROVISIONES ESTIMADAS Y CONTINGENCIAS	30.000	0	0
<b>TOTALES:</b>	<b>258.596</b>	<b>143.175</b>	<b>235.324</b>
<b>EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>626.684</b>	<b>499.495</b>	<b>422.501</b>
<b>VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>			
CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS	477.775	164.890	162.434
CUENTAS POR PAGAR	539.941	416.730	403.853
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	-71.999	163.432	163.432
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-13.563	162.077	162.077
<b>TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T</b>	<b>932.154</b>	<b>907.129</b>	<b>891.796</b>
<b>EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>1.558.837</b>	<b>1.406.624</b>	<b>1.314.296</b>

  
**EHIANA GALEANO REYES**  
 Directora Administrativa

  
**JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
 Contador T.P. No. 197949-T

  
**JORGE ELIECER CABRERA MOJICA**  
 Revisor Fiscal T.P. No. 84563-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL**

**1.1 Ente Económico**

La Caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” es una Corporación Autónoma de Derecho Privado, sin Animo de Lucro con Patrimonio y Personería Jurídica propios, cuyo objetivo principal es el Recaudo de Aportes Parafiscales que establece la ley, para redistribuirlos a los trabajadores de medianos y menores ingresos, mediante una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios; según lo establecido en la ley 21 de 1982. A la Corporación se le reconoció su personería jurídica mediante la resolución No 00950 del 02 de diciembre de 1993, tiene una duración indefinida y su domicilio principal es el municipio de Arauca departamento de Arauca, ubicada en la Calle 22 No. 16-51.

**1.2 Objeto Social**

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre Empleadores y trabajadores, atendiendo la integración de la familia como núcleo básico de la sociedad, para el efecto cumplirá funciones de seguridad social, efectuará inversiones sociales, desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades de sus afiliados.

En desarrollo de su objeto social efectúa, entre otras, las siguientes actividades:

- 1.2.1. Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el departamento de Arauca, los aportes parafiscales.
- 1.2.2. Administrar el subsidio como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, y con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, núcleo básico de la sociedad.
- 1.2.3. Administrar y gestionar los servicios sociales obligados en Fondos de Ley con destinación Específica (Fovis Vivienda - Fondo Voluntario de Vivienda de Interés Social; Foniñez - Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria; Fosfec - Mecanismo de Protección al Cesante y Fondo de Educación Ley 115).
- 1.2.4. Atraer y gestionar recursos económicos de entidades privadas y organismos no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, para que a través de convenios de cooperación permitan, entre otros, mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables diferentes a las atendidas con el subsidio familiar.
- 1.2.5. Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas en la Ley 789 de 2002 Artículo 16 (Funciones de las Cajas de Compensación).

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros de COMFIAR han sido preparados de acuerdo con las NIIF para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 denominados en Colombia como Marco Técnico Normativo para el Grupo No. 2 (MTN2) y compilados y actualizados en el decreto 2483 de diciembre 28 de 2018.

El MTN2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta 2015, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes en el año 2009 y adicionadas en el año 2015, adoptadas en Colombia en los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 anotadas en el anterior párrafo.

Los últimos estados financieros individuales de la Caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar para sus vigilados fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros a que se refieren estas notas con corte a diciembre 31 de 2019 son los terceros que se presentan bajo las nuevas normas referidas en el MTN2.

La Caja lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo de cuentas para la información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En la nota 3 de los estados financieros a diciembre 31 del año 2017, primera vez que se presentan los estados financieros bajo NIIF, aparecen los detalles cualitativos y cuantitativos del efecto de la conversión a NIIF para COMFIAR, la cual invitamos a consultarlas, si los considera necesario.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 3 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**3.1 Elementos de los estados financieros**

Los activos, pasivos y patrimonio representan su situación financiera:

**Activos.** Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

**Pasivos.** Solo se reconocerán como pasivos los hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros

**Patrimonio.** Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los ingresos y gastos representaron los rendimientos o remanentes del ejercicio:

**Ingresos.** Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

**Costos y Gastos.** Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

**3.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Reconocimiento y medición del deterioro
- Deterioro del valor de los activos

### **3.3 Base del Devengo**

La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

### **3.4 Gastos por función**

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza mostrado dentro de las notas a los estados financieros.

### **3.5 Estructura del estado de flujos de efectivo**

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

**Actividades de operación:** Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

**Actividades de inversión:** Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

**Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**3.6 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES**

**4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

**4.2 Instrumentos Financieros**

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores de COMFIAR, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

1. **Clientes Sociales:** clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo y gestión empresarial.
2. **Créditos Sociales:** clientes resultado de préstamos financieros por línea tradicional, cupo rotativo, vivienda hipotecaria y consumo.
3. **Otras cuentas por cobrar:** este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios).

La medición Inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

• **Deterioro**

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de **COMFIAR** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado, el cual si no existe evidencia objetiva se realiza una provisión general del 2% sobre la cartera de servicios.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

• **Baja en cuentas de un activo financiero:**

COMFIAR, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

#### **4.3 Propiedad Planta y Equipo**

Son los activos tangibles que posee COMFIAR de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función.

Según su naturaleza los activos se clasifican en:

- a. Propiedad Planta y Equipo: Cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
- b. Mejoras efectuadas en contratos de Comodato o préstamo de uso, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
- c. Propiedades de Inversión: cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y por su costo y esfuerzos desproporcionados cuando no se efectúa avalúo técnico. (Cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como PROPIEDAD DE INVERSIÓN y no dentro de la clasificación de la Propiedad, Planta y Equipo).

COMFIAR medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

**Depreciación:** Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, COMFIAR, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Activo	Vida Útil estimada
Edificaciones	80 años
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término

**Nota:** los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

La entidad podrá determinar una vida útil a un elemento de propiedad planta y equipo diferencial si así lo requiere por su naturaleza o características especiales de durabilidad o cuantía.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

#### **4.4 Pagos Anticipados**

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando, realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Su valor sea cuantificable fiablemente.
- b) El desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios, y
- c) Sea probable que COMFIAR reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

#### **4.5 Intangibles**

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente.

Son medidos inicialmente al costo, el costo comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La medición posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

#### **Vida Útil**

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

- La utilización esperada del activo por parte de COMFIAR.
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.
- Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por COMFIAR.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, COMFIAR, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

• **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

**4.6 Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde COMFIAR, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando COMFIAR realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplase más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

• **Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:**

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

**4.7 Beneficios a Empleados**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2016, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFIAR a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

**4.7.1 Beneficios a empleados corto plazo:** Son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectica como son primas semestral extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**4.7.2 Otros beneficios a largo plazo para los empleados:** Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Entre los beneficios a largo plazo tenemos prima de antigüedad, auxilio de Jubilación de la convención colectiva, y cesantías régimen tradicional

Los beneficios a largo plazo se miden por el valor presente y se utilizará la metodología de cálculo o valoración actuarial conforme a lo señalado en el párrafo (28.18 del MTN).

**4.7.3 Beneficios por terminación:** Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

#### **4.8 Provisiones y Contingencias**

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la oficina de Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFIAR, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

#### **4.9 Obligaciones Tributarias**

##### **4.9.1 Impuesto de Renta y Complementarios**

**COMFIAR** es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 debido a que no recibe ingresos por actividades

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del E.T.

Teniendo en cuenta que COMFIAR no realiza actividades enunciadas y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, según el decreto reglamentario 1951 de noviembre 27 de 2017 presentará solo declaración de ingresos y patrimonio.

#### **4.9.2 Otras obligaciones tributarias**

- Para efectos de Impuesto sobre las ventas la Caja de Compensación Familiar pertenece a régimen común.
- La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.
- Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en el Municipio de Arauca.
- Es responsable de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.
- Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnético según requerimientos de la DIAN.

En el objetivo de las políticas contables es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la NIIF dentro del grupo 2 en Colombia formalizado por el marco técnico normativo.

#### **4.10 Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- a. Venta de servicios: Cuando el servicio de recreación, deporte, cultura y turismo, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.
- b. Recaudo parafiscal 4%: Cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).
- c. Para el caso de ingresos por matrícula en el servicio de educación, éstos son recibidos durante los meses de noviembre y diciembre y enero del siguiente año como ingresos recibidos por anticipado, los cuales serán reconocidos en el ingreso en el mes de febrero.

En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejarán como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**4.11 Gastos**

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido. Asimismo el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

**4.12. Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden reflejan las operaciones con terceros o de derechos contingentes, que por su naturaleza no afectan actualmente pero pueden afectar en un futuro, la situación financiera de la Caja.

Así mismo, incluyen

- (a) Diferencias entre datos fiscales de renta o patrimonio y libros contables; y,
- (b) Aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

La Caja mantiene los registros bajo este concepto que necesarios por la aplicación de las exenciones sobre las NIIF que ha introducido la Superintendencia del Subsidio Familiar, para sus establecimientos vigilados.

De acuerdo con esto, en cuentas de orden se registran principalmente el valor de las garantías admisibles recibidas como respaldo a la cartera de créditos, el resultado de la cartera de créditos por rangos de morosidad de acuerdo a la modalidad de cartera, los activos castigados y los créditos a favor no utilizados.

**NOTA 5. APROPIACIONES DE LOS FONDOS DE LEY Y TRANSFERENCIAS.**

La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR, de los aportes del 4% de las empresas afiliadas apropia a los fondos de ley con destinación específica los valores estipulados por la normatividad vigente. Los aportes del 4% efectuado por los empleadores

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

de las empresas afiliadas y los gastos por apropiaciones de ley, se registran por el sistema de caja. Para el año 2019, las apropiaciones de ley son:

**5.1. Cuota Monetaria**

Se contabiliza como costo en el momento del giro, y equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar de los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994 y corresponde al valor pagado mensualmente a los trabajadores que la ley considera beneficiarios y en función de las personas a cargo que dan derecho a percibirla. Dicha cuota monetaria, es fijada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para cada Departamento en enero de cada año, y la Caja la hace efectiva a los trabajadores beneficiarios a partir del mes de febrero.

**5.2. FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social)**

Fondo creado en la Ley 49 de 1990 en su Artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero y la construcción o financiación de proyectos de vivienda y con destino a trabajadores que devenguen hasta 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los porcentajes que se deben apropiar como fuentes de financiación del Fovis, se obtienen anualmente con base en los cálculos de los cocientes nacional y particular de recaudos efectuados por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La apropiación legal del Fovis (Fondo de Vivienda de Interés Social) para la caja de Compensación familiar de Arauca COMFIAR fue una apropiación voluntaria equivalente al 5% para el año 2019 hasta el mes de agosto. El Fovis se incrementa con los rendimientos financieros generados, provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales en papeles negociables de alta liquidez y en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

**5.3. FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante)**

Creado en la Ley 789 de 2002, el cual está financiado para la caja con los siguientes recursos: Fovis-Vivienda se asigna el 3%, por disminución de gastos de administración, el 2%, por subsidio en dinero de las personas a cargo entre 19 a 23 años, el 5.38% del subsidio monetario legal, el 6,25% de los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011 a partir del 2015; por el porcentaje no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; es el resultado de la diferencia entre el 1% previsto en normas legales y el porcentaje real ejecutado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según oficio anual emitido por el ente de vigilancia. La ley 1636 de junio de 2013 crea el Fondo FOSFEC el cual reemplaza al FONEDE, para el nuevo Fondo la Ley ratifica la fuente de los recursos utilizados para el FOSFEC y modifica la forma como se otorgan los beneficios.

**5.4. Gastos de Administración y Funcionamiento**

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, se apropia máximo el 8% para el año 2004 y siguientes. Hasta antes de la Ley 789, la apropiación era del 10%; la reducción de gastos

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

establecida en la ley del 10% al 8%, se debe apropiar como fuente de recursos del FOSFEC. La diferencia entre los gastos totales de administración y funcionamiento ejecutados en una vigencia y lo apropiado o permitido por ley (8%), se permite cargar o redistribuir a los diferentes servicios sociales con base en la participación porcentual o peso relativo de cada uno de éstos, sobre el total de egresos de La Caja (Ley 789 Artículo 21 Literal 17).

**5.5. Cuota de Sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar**

Según lo estipula la Ley 789 de 2002, se debe apropiar el 1% de los aportes por este concepto. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.

**5.6. Adres – Salud Régimen Subsidiado**

El Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar, deben destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según su cuociente particular, para financiar el régimen subsidiado en salud.

**5.7. FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria)**

De acuerdo con disposiciones legales Ley 789 de 2002, la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR apropió para el año 2019 el 3% de los aportes patronales para este Fondo.

El Fondo se incrementa con los rendimientos provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución obedece a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación:

- Atención Integral a la Niñez - Contribuir en el mejoramiento de los procesos de atención integral a la niñez menos favorecida en áreas de acción como la educación, salud, recreación, organización, gestión, seguimiento e investigación.
- Jornada Escolar Complementaria - Mejorar la calidad del aprendizaje, brindar más y mejores oportunidades de desarrollo humano, desarrollar habilidades motrices, cognitivas y sociales, trabajar el entorno del alumno con actividades para él y su familia, disminuir los riesgos de la población infantil y juvenil y posibilitar la formación en el respeto de los derechos humanos.

**5.8. Fosfec 6.25% artículo 6° de la ley 1636 de 2013**

Corresponden al cuarto (1/4) del recaudo del 4% de las contribuciones parafiscales de la Caja de Compensación Familiar. Los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec), el cual a su vez se financiará con los recursos

## CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR

### NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

del Fondo de Subsidio al Empleo y Desempleo (Fonede) de que trata el artículo 6° de la Ley 789 de 2002 y los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011. Estos últimos recursos, se incorporan al Fosfec a partir de la vigencia 2014 en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio, el resto seguirán siendo destinados para los fines establecidos en el artículo (sic) 46 de la Ley 1438. A partir del año 2015, esos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el Fosfec y reconocer los beneficios en sus distintas modalidades

#### 5.9 Ley 115

Exige a las cajas de compensación familiar destinar recursos para el subsidio en servicios o en especie para programas de educación que incluye un grado obligatorio de preescolar para niños menores de 6 años, Educación primaria, secundaria y Media básica, en forma directa o contratada. El beneficio puede estar representado por otorgamiento de becas, cupos gratuitos en establecimientos educativos y programas de educación básica y media para adultos. El monto a destinar corresponde al 10% del saldo de los aportes después descontar el 55% de cuota monetaria.

DETALLE	ITEM	PORCENTAJE
Gastos de Administración Art. 43 LEY 21/82	1	8%
Fosfec (Disminución Gastos de Administración) Ley 1636/13 A	2	2%
Sostenimiento Supersubsidio Art. 19 LEY 25/81	3	1%
Reserva Legal Arts. 43 y 58 LEY 21/82	4	0%
Fosyga / Adres Art. 217 LEY 100/93	5	10%
Promoción y Prevención Art. 46 Ley 1438/11 B	6	6,25%
Fosfec (3% de los Aportes) Ley 1636/13 C	7	3%
Foniñez Art. 64 LEY 633/00	8	3%
Subtotal	9	38,25%
El 61.75% se toma como si fuera un 100 para distribuir así:		
Subsidio en Dinero Arts. 43 LEY 21/82, 217 LEY100/93 y 63 PAR. 2° LEY 633/00 (cuota monetaria)	10	55,00%
Fosfec (Diferencia 55% Personas a cargo 19-23 Años) D	11	5,38%
Subsidio en Educación Art. 190 LEY 115/94 y 5o. DEC.1902/94	12	10,00%
Fondo de Vivienda Voluntario Art. 63 LEY 633/00	13	5%
Total Recursos para el Fosfec: A + B + C + D		
Recursos para Obras y Programas Sociales		

#### NOTA 6. REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN NIIF EN COMFIAR POR LOS AÑOS 2017 Y 2018.

En concordancia con la sección 10 de NIIF para Pymes y con el fin de cumplir con las cualidades de la información financiera como son la relevancia y fiabilidad de los estados financieros, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

periodos anteriores, durante la vigencia del 2019, y de acuerdo a la materialidad determinada en el Manual de Políticas Contables, se re-expressarán los estados financieros comparativos del año 2018, de acuerdo a las siguientes cifras que corresponden a ajustes de ejercicios anteriores de dicho año:

RESUMEN DE LOS AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EFECTOS DE REEXPRESIÓN DEL AÑO 2018			
CONCEPTO	VALORES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018	2017 HACIA ATRÁS-SALDOS CREDITOS	2018 CUENTA CONTRAPARTIDA
4210 - Rendimientos financieros mal registrados a una cuenta de fondo	20.795		2859
4250 - Mayor valor pagado en impuesto de sayco del concierto de 25 años de comfiar	3.730.000		1380
4160 - Intereses moratorios de creditos por gestion de cobranza	2.000.000		1317
4250 - Mayor valor provisionado en los aportes de seguridad social	559.830		2370
4140 - Recursos del Colegio Comfiar-errores liquidación matrículas	166.665		1312
4250 - Mayor valor pagado por incapacidades de los empleados	13.533.038		1110
Ajustes por adecuación módulo de activos fijos - Estudio especial del 2017 hacia atrás		73.717.265	
4150-Ajustes ingresos de Vivienda Fiduciaria del año 2018	64.617.095		2856
4210- Rendimientos financieros Cuentas Vivienda año 2018	141.656		2856
<b>Total Ingresos por ajustes ejercicios anteriores</b>	<b>84.769.079</b>	<b>73.717.265</b>	
6150 - Costos Vivienda Fiducia del año 2018	249.235.490		2856
6140 - Registro de ajuste de cuenta por cobrar creada doblemente al Cliente	261.100		1312
6155 - Registro del valor reconocido por error involuntario doblemente al ingreso y no se cancelo la cuenta por cobrar	2.110.000		1312
5315 - Registro de ajuste por reconocimiento de consignación al ingreso no operación y correspondía a reintegro de cuenta por cobrar	1.090.338		1330
5105 - Registro de menor valor provisionado del pago de seguridad social	832.980		2370
5305 - No causación de gastos financieros	382.924		1312
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>253.912.832</b>		
<b>NETO QUE AFECTA LOS AÑOS 2018 Y ATRÁS</b>	<b>169.143.752</b>		
Neto Ingresos, costos y gastos de Vivienda Fiducias de 2017 atrás		92.148.927	370545
<b>TOTALES</b>	<b>169.143.752</b>	<b>165.866.192</b>	
<b>NETO DE LA CUENTA DE AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN 2019</b>		<b>3.277.560</b>	

Dentro de los ajustes más relevantes que aparecen en los ajustes del año 2018, están los de ajustes ingresos por \$64.617.095 y de costos \$249.235.490, que corresponden a valores que se llevaban en cuentas de pasivas y fueron reintegrados a la contabilidad (ver cuadro del año 2018 más adelante), teniendo en cuenta que los fondos que se manejan en esos convenios están a nombre de COMFIAR.

Como revelación especial se presenta una memoria del caso específico:

En el año 2013, se suscribió un convenio de asociación entre la Gobernación de Arauca y Comfiar, cuyo objeto es la de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para los procesos de convocatoria, apoyo a las actividades de asignación del subsidio familiar de vivienda departamental y operatividad de los proyectos de VIP en el marco de la política pública de vivienda Departamental.

Los recursos girados por la Gobernación de Arauca en cumplimiento del convenio, eran girados a las cuentas aperturadas según encargo fiduciario constituido para tal fin con FIDUBOGOTA Y FIDUCIARIA DAVIVIENDA, de los cuales se pactó el giro a Comfiar del 2% para los respectivos gastos de administración de los diferentes proyectos.

Comfiar contabilizo estos recursos provenientes del convenio en las cuentas de orden, esto con el fin de mantener la transparencia y administración financiera independiente de los recursos de la Corporación.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A solicitud de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a través de una visita especial, después de analizar el funcionamiento de ese convenio y después de verificar la normatividad financiero-contable vigente, recomendó efectuar el traslado de todos los convenios relacionados con dicha Fiducia a las cuentas internas de COMFIAR (Activo – Pasivo) y eliminar ese procedimiento de cuentas de orden por considerarse cuentas de responsabilidad íntegra de la Caja, de acuerdo a lo firmado en los diferentes convenios.

Complementariamente la Superintendencia recomendó efectuar la re-expresión de los estados financieros desde la fecha oficial de implementación de las NIIF, es decir a partir de enero 1 de 2017.

Una vez acatado las directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar y dando cumplimiento al nuevo marco normativo contable, se investigaron los movimientos de ingresos y gastos efectuados que aparecían registrados dentro de cuentas de orden y pasivas, los cuales se resumen en los siguientes saldos acumulados:

Para los años 2016 hacia atrás, los movimientos acumulados fueron los siguientes:

<b>INGRESOS Y GASTOS DE LAS VIGENCIAS 2014 - 2016</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
INGRESOS DESDE EL AÑO 2014 HASTA EL 2016	1.366.591.886,31
RENDIMIENTOS FINANCIEROS HASTA EL 2016	1.590.595,60
GASTOS DESDE EL AÑO 2014 HASTA EL 2016	1.353.886.661,43
REMANENTE A CORTE DE DICIEMBRE DEL 2016	14.295.820,48

Para el año 2017, los movimientos acumulados fueron los siguientes:

<b>INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2017</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
INGRESOS DEL AÑO 2017	314.025.236,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017	108.224,84
GASTOS DEL AÑO 2017	236.280.353,84
REMANENTE A CORTE DE DICIEMBRE DEL 2017	77.853.107,00
<b>RECONOCIMIENTOS A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	
CUENTAS BANCARIAS PARA RECONOCERSE DENTRO DE LA CUENTA INTERNA DE CONVENIOS (1812)-(2856)	21.073.949.331,26
CUENTA DE AHORROS PROPIA DE COMFIAR	220.383.643,48

Y para el año 2018, los movimientos acumulados fueron los siguientes:

<b>INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
INGRESOS DEL AÑO 2018	64.617.095,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018	141.656,21
GASTOS DEL AÑO 2018	249.235.489,68
<b>RECONOCIMIENTOS A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	
CUENTAS BANCARIAS PARA RECONOCERSE DENTRO DE LA CUENTA INTERNA DE CONVENIOS (1812)-(2856)	17.800.642.527,94
CUENTA DE AHORROS PROPIA DE COMFIAR	181.595.496,18

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

De igual manera con el ánimo de dar claridad y objetividad a esta nota contable, se relacionan así mismo las cuentas bancarias del convenio a diciembre 31 de 2018 que fueron reconocidas dentro del activo y pasivo de la corporación y canceladas en las cuentas de orden deudoras de los estados financieros, para lo cual se presenta lo siguiente:

BOGOTA CTA. AHOR. 137323671	3.437.022.248,85
BOGOTA CTA AHOR. 137325783	3.191.723.375,57
DVDA 0011-4328 LAURELES	674.522.089,88
DVDA 0011-4963 CIUDADELA CASTILLO	133.078.685,80
DVDA 0011-4955 VILLAS DEL CASTILLO	657.376.278,07
DVDA 0011-7255 UNIDOS DEL CASTILLO	158.138.854,56
DVDA 0011-7248 SAN JOSE DE CRAVO	335.063.744,79
DVDA 0012-2453 MADRES COMUNITARIAS	514.629.806,04
DVDA 0012-2461 CONSTR. SITIO PROPI	409.583.129,77
DVDA 0012-3097 CASTILLO DEL LLANO	18.173.134,21
DVDA 0012-3113 ALTOS DEL CASTILLO	170.594.054,41
DVDA 0012-3089 SUBS. VIVI. RURALES	15.464.337,24
DVDA 0012-3105 CSP URBANO	4.950.709,37
DVDA 0012-8484 PROY. ALTOS CASTILL	678.622.577,66
DVDA 0012-8476 PROY. CASTILLO LLAN	1.644.105.246,43
DVDA 0013-5026 LAURELES ETAP. 2	5.757.594.255,29
<b>TOTAL DE CUENTAS DEL CONVENIO CON LA GOBERNACIÓN ARAUCA</b>	<b>17.800.642.527,94</b>

Relación de las cuentas de ahorros de los fondos propios de COMFIAR para el manejo del 2%, a diciembre 31 de 2018:

BTA AH 137333803 2% CONV. 313/13 U	3.266,00
BTA AH 137336244 2% CONV. 313/13 R	1.554.197,95
DVDA 0013-7675 MADRES COMUNITARIAS	70.038,22
DAVIVIE. 0011-8733 LAURELES 2%	143.832.243,66
DVDA 0012-2370 2% CIU CASTI SARA	26.499,94
DVDA 0012-2396 2% UNI CAST PTO R	241.489,36
DVDA 0012-2354 2% VILLA CAST FOR	46.941,10
DVDA 0012-2362 2% URB SAN JOSE C	118.022,12
DVDA 00132049 CSP RURAL-JOSELITOS	392.470,85
DVDA 0013-9358 ALTOS CASTILLO	745.008,93
DVDA 0013-9366 CASTILLOS DEL LLANO	34.565.318,05
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORROS PROPIAS DE COMFIAR A DIC 2018</b>	<b>181.595.496,18</b>

Por otra parte, se acompañó a esta nota contable los ajustes y reclasificaciones que se debían preparar para la lograr la re-expresión del año 2017 y 2018, dando cumplimiento a los nuevos marcos normativos y las directrices emanadas por nuestro ente de control, como lo es la Superintendencia del Subsidio Familiar.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Ajustes y reclasificaciones preparadas para lograr la re-expresión del año 2017:

<b>AJUSTES Y RECLASIFICACIONES DE INGRESOS Y EJECUCION DE LA VIGENCIA 2017</b>			
8395	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		24.464.928.560,64
8401	DERECHOS CONTINGENTES POR EL CONTRA - CR	24.464.928.560,64	
1812	FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	21.073.949.331,26	
2856	FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION		21.073.949.331,26
1812	FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION		220.383.643,48
1120	CUENTAS DE AHORRO	220.383.643,48	
<b>2856</b>	<b>FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION</b>		
	AJUSTE DE INGRESOS LLEVADOS A LA 28	328.321.056,48	
<b>4150</b>	<b>VIVIENDA</b>		
	AJUSTE DE INGRESOS LLEVADOS A LA 28		314.025.236,00
<b>2856</b>	<b>FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION</b>		
	AJUSTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2017	108.224,84	
<b>4210</b>	<b>VIVIENDA</b>		
	AJUSTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2017		108.224,84
<b>6150</b>	<b>VIVIENDA</b>		
	REVERSION DE LA AFECTACION DEL COSTO EN LA CUENTA 28 VIGENCIA 2017	236.280.353,84	
<b>2856</b>	<b>FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION</b>		
	REVERSION DE LA AFECTACION DEL COSTO EN LA CUENTA 28 VIGENCIA 2017		236.280.353,84
<b>3705</b>	<b>REMANENTES ACUMULADOS</b>		
	REMANENTE DE LA VIGENCIA ANTERIOR		14.295.820,48

Ajustes y reclasificaciones preparadas para lograr la re-expresión del año 2018:

<b>AJUSTES Y RECLASIFICACIONES DE INGRESOS Y EJECUCION DE LA VIGENCIA DEL 2018</b>			
8395	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		18.666.565.164,14
8401	DERECHOS CONTINGENTES POR EL CONTRA - CR	18.666.565.164,14	
1812	FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	17.800.642.527,94	
2856	FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION		17.800.642.527,94
1812	FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION		181.595.496,18
1120	CUENTAS DE AHORRO	181.595.496,18	
<b>2856</b>	<b>FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION</b>		
	AJUSTE DE INGRESOS LLEVADOS A LA 28	156.766.022,48	
<b>4150</b>	<b>VIVIENDA</b>		
	AJUSTE DE INGRESOS LLEVADOS A LA 28		64.617.095,00
<b>2856</b>	<b>FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION</b>		
	AJUSTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2018	141.656,21	
<b>4210</b>	<b>VIVIENDA</b>		
	AJUSTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2018		141.656,21
<b>6150</b>	<b>VIVIENDA</b>		
	REVERSION DE LA AFECTACION DEL COSTO EN LA CUENTA 28 VIGENCIA 2017	249.235.489,68	
<b>2856</b>	<b>FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION</b>		
	REVERSION DE LA AFECTACION DEL COSTO EN LA CUENTA 28 VIGENCIA 2017		249.235.489,68
<b>3705</b>	<b>REMANENTES ACUMULADOS</b>		
	REMANENTE DE LA VIGENCIA ANTERIOR		92.148.927,48

De acuerdo a lo anterior, una vez efectuadas todas las partidas de ajustes y reclasificaciones en los estados financieros del 2019, tal como lo establece la normatividad, se acompañan como propósito especial en la presentación de los estados financieros a corte del 2019; los estados financieros re-expresados de la vigencia del año 2018, como estado financiero comparativo, según lo establece el párrafo 3.14 de las NIIF para las Pymes o MTN2.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTAS Y REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO**  
**(Cifras Expresadas En Miles De Pesos)**

**ACTIVO** **\$ 45.268'870**

Representa el conjunto de bienes, valores, propiedades y derechos tangibles e intangibles que posee la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR para el desarrollo de su objeto social.

**NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Comprende el efectivo en caja y los saldos mantenidos en bancos y representan los recursos obtenidos por COMFIAR, y otras transacciones correlacionadas de administración y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Así mismo incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro; como las inversiones efectuadas con vencimiento no superior a los 90 días desde su fecha de adquisición los cuales estos saldos tienen disponibilidad inmediata.

El efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	2019	2018	2018 Reexpresado
Caja	1.520	2.183	2.183
Bancos	194.063	675.800	689.333
Cuentas de Ahorro	2.212.227	1.394.489	1.576.084
<b>Total Efectivo y Equivalente Efectivo</b>	<b>2'407.811</b>	<b>2'072.472</b>	<b>2.267.600</b>

**Revelación a la Nota N° 7.**

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del reconocimiento de los recursos de disponibilidad inmediata, se encuentran identificados además los recursos correspondientes a los fondos con destinación específica, fondos o convenios y saldos para obras y programas de beneficio social en el efectivo y equivalente del efectivo, por un valor para la vigencia del 2019 de 14.707.908 y para la Vigencia del 2018 de 24'000.092, cifras expresadas en miles de pesos, que se encuentran restringidos para su uso, de acuerdo a la naturaleza de los mismos o disposiciones de la normatividad vigente.

Dentro del activo no corriente aparecen efectivo en bancos y cuentas de ahorro que hacen parte de los fondos de ley y de convenios de cooperación, los cuales son usados por la

## CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR

### NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

administración de acuerdo a las disposiciones de ley; para lo cual se relacionan en el cuadro siguiente esta información.

<b>EFFECTIVO CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
Fondos de Ley sistema subsidio familiar	3.097.390	3.299.727	3.299.727
Fondos y/o Convenios de Cooperación	10.918.924	2.075.621	19.694.668
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	414.249	451.674	451.674
Excedentes del 55%	277.345	554.024	554.024
<b>Total Efectivo con Destinación Especifica</b>	<b>14'707.908</b>	<b>6.381.045</b>	<b>24.000.092</b>

#### NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

Los activos financieros de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a certificados de depósito a términos fijos, constituidos durante la vigencia del 2019 y que se valoraron por el método de costo amortizado utilizando las tasas de interés efectivas establecidas por la entidad bancaria, los cuales se valorizan utilizando el método de costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del banco.

De igual manera la corporación cuenta con inversiones de derechos fiduciarios que representa el dinero invertido con el propósito de cumplir con el aporte social de las cajas de compensación, en cuanto al fidecomiso creado por la alianza fiduciaria de Créditos Social de Compensar, en la cual se brinda una mayor cobertura en créditos sociales a los afiliados de la Corporación; y así mismo al cierre de la vigencia del 2019, la Caja de Compensación poseía unas inversiones obligatorias, que representan el monto de las inversiones realizadas, para dar cumplimiento a las exigencias legales emanadas por las autoridades pertinentes como lo es la reserva legal.

Los Activos Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

<b>ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
Inversiones al Costo Amortizado	1.072.383	1.030.137	1.030.137
Inversiones Obligatorias	514.263	532.189	532.189
<b>Total Activos Financieros - Inversiones</b>	<b>1'586.646</b>	<b>1'562.326</b>	<b>1'562.326</b>

#### NOTA 9. ACTIVOS NO FINANCIEROS / ANTICIPOS Y AVANCES

Los activos no financieros con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar, son los valores de los adelantos efectuados en dinero por la Corporación a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas en los diferentes contratos, en las cuales se incluye conceptos tales como anticipos a proveedores y a contratistas.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Los anticipos y avances de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con el siguiente rubro:

CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	2018 Reexpresado
Anticipos y Avances	2.289.399	2.556.583	2.555.493
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>2.289.399</b>	<b>2.556.583</b>	<b>2.555.493</b>

**Revelación a la Nota N° 9.**

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, al cierre de la vigencia del 2019 cuenta con un valor pendiente por cobrar por el otorgamiento de anticipos a contratista que en su mayoría obedecen a proyectos de vivienda que se encuentran en ejecución, al igual que los contratos celebrados por la corporación con el fin de obtener un beneficio, por un valor de \$ 2'289.399 cifra expresa en miles de pesos; de los cuales de acuerdo a lo anterior, se relaciona los personas naturales o jurídicas que suman la cifra mencionada:

Nombre o Razón Social	Valor en Miles	Concepto
Consorcio Grupo CCSA	\$ 31.583	Anticipo del 30% del valor contrato interventoría N° 035 de 2015 Proyecto Esmeralda y Acacias
Unión Temporal Santa Clara	\$ 27.192	Anticipo del 80% del contrato de administración de recursos N° 094 de 2011
Construfuturo Col Sociedades Por Acciones	\$ 884.683	Anticipo del 40% del contrato de obra N° 013 de 2016
Unión Temporal Valco	\$ 10.750	Mejoramiento vivienda municipio de Arauca
Construcciones Reina	\$ 675.946	Urbanización Villa Alejandría municipio de Saravena Contrato 167/09
Construcciones Reina	\$ 578.160	Urbanización Mario Avellaneda Saravena Contrato 175/09
Ríos Jácome Carolina	\$ 12.928	Anticipo Contrato de servicio N° 049/2017
Ingeniería de los ríos-servicio de construcción e interventoría S.A.S.	\$ 36.697	Pago anticipo contrato de consultoría N° 015/2019 correspondiente al 40%
Varios menores cuantías	\$ 31.460	Cuantías Menores
<b>Total Anticipos por Contratistas</b>	<b>2.289.399</b>	

De igual manera es importante resaltar que a pesar que se cuentan con anticipos con vigencias mayores a un año, estos no presentan deterioro alguno teniendo en cuenta que estos fueron otorgados con recursos de los diferentes convenios celebrados entre la Corporación con los entes gubernamentales de orden municipal y departamental; los cuales tienen una destinación específica para la ejecución de estos recursos y por su connotación

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

contractual no es pertinente realizar una afectación a las cuentas de resultado de la corporación dado que estos tienen un tratamiento contable especial.

De igual manera en su mayoría dichos anticipos están en su curso normal, pero es importante revelar que dos de estos se encuentran en procesos jurídicos que son: Urbanización Mario Avellaneda y Villa Alejandría; de los cuales es importante precisar lo siguiente:

Anticipo de Mario Avellaneda: Se inicia en contra del contratista de obra, demanda civil que buscaba la devolución de los recursos entregados al contratista para el desarrollo de la obra por cuanto fueron utilizados para obras no autorizadas por el contratante. El juzgado falla en primera instancia no accediendo a las pretensiones de la demanda y el fallo es apelado y conformado en segunda instancia. La corporación inicia proceso penal en contra del contratista y actualmente se encuentra en etapa de investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación

Anticipo de Urbanización Villa Alejandría: El contratista de obra se obliga a devolver valores entregados para el desarrollo de la obra según lo establecido en el acta de liquidación, no obstante el contratista incumple con la obligación y la corporación procede a interponer demanda ejecutiva en contra del contratista. Actualmente se encuentra admitida la demanda y en proceso de citación para notificación personal.

**NOTA 10. DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Son los valores registrados pendientes por recaudar al final del período, por las diferentes transacciones comerciales realizadas por la corporación en desarrollo de su objeto social, las cuales han sido registradas, reclasificadas y unificadas. Estas incluyen el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales. Es así que la corporación al 2019, posee dentro de sus cuentas por cobrar una serie de grupos de clientes clasificados en servicios, créditos sociales, anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor, cuentas por cobrar a empleados y deudores varios, los cuales representan los saldos pendientes por cancelar de los clientes de los diferentes servicios prestados por la caja al corte de la vigencia. Las cuentas por cobrar de la corporación se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine y este es reconocido a través del principio del devengo.

Por otro lado la corporación registra los montos por deterioro de cartera exceptuando algunas partidas tales como anticipos y avances, Fiducias, entre otras, con el fin de cubrir eventuales pérdidas que pueden ser cuantificables, justificables y confiables como consecuencia del análisis y evaluación efectuada a cada uno de los rubros que conforman el grupo de deudores, dando cumplimiento a la evaluación emanada por el comité de cartera con el que cuenta la corporación, en el cual se tomó como decisión en aplicar un deterioro del 2% a través del método general aludiendo en que los fines administrativos de esta entidad es realizar la recuperación en un 98% de la misma.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Al igual que anticipos y avances, las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	2018 Reexpresado
Clientes de Servicios	483.860	405.902	403.698
Créditos Sociales	1.988.795	1.520.203	1.522.203
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor	1.681	1.266	1.266
Cuentas por Cobrar a Empleados	6.734	8.045	8.045
Documentos por Cobrar	48.300	313.459	313.459
Deudores Varios	168.594	119.896	119.896
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)	(53.593)	(40.875)	(40.875)
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>2.644.370</b>	<b>2.327.897</b>	<b>2.331.422</b>

**Total Cuentas por Cobrar (Sumatoria de la Nota 9 y 10)**

**\$ 4'933.769**

**Revelación a la Nota N° 10.**

La Caja de Compensación al cierre de la Vigencia del 2019, presenta el incremento de sus cuentas por cobrar, principalmente ocasionado por el rubro de créditos sociales; los cuales obedecen a créditos otorgados en el durante la vigencia y la feria de créditos que se efectuó durante el mes de noviembre, en la cual se les brindo a nuestros afiliados la posibilidad de realizar sus créditos de libre inversión con la corporación, a una baja tasa de intereses a través del mecanismo de libranza.

**NOTA 11. INVENTARIOS**

Representan todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler, o venta dentro de las actividades propias de la Corporación.

Los inventarios con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a la compra de lote de terreno para la Construcción y posterior venta de 26 soluciones habitacionales denominado VIP Villa Flores en el barrio las palmeras del municipio de Araucita; Así mismo la ejecución del proyecto de vivienda que se realiza con la compra de un lote o terreno en el municipio de Arauca para la construcción de viviendas de interés social, denominado para la corporación como Ciudadela COMFIAR.

Los Inventarios de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con el siguiente rubro:

INVENTARIOS	2019	2018	2018 Reexpresado
Bienes Raíces para la Venta	1.631.600	1.679.563	1.679.563
<b>Total Inventarios</b>	<b>1.631.600</b>	<b>1.679.563</b>	<b>1.679.563</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo de la Caja de Compensación Familiar de Arauca - mide sus bienes raíces mediante avalúos técnicos que se cumplan de acuerdo a la NIIF 13, midiéndose con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Las revaluaciones se harán cada tres años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. La diferencia resultante en la medición del valor razonable en cada fecha que se informa, se lleva al patrimonio como ORI.

Activo	Vida Útil estimada
Edificaciones	80 años
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, excepto de los terrenos que no se deprecian.

COMFIAR ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de los activos fijos, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de asonada, motín, huelga, actos malintencionados de terceros, terrorismo, terremoto, hurto, etc. Y la depreciación acumulada son el producto del cálculo del método lineal de la PP&E.

La propiedad, planta y equipo de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2019	2018	2018 Reexpresado
Activo No Depreciable			
Terrenos	8.125.003	8.125.003	8.125.003
<b>Total Activo No Depreciable</b>	<b>8.125.003</b>	<b>8.125.003</b>	<b>8.125.003</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Depreciables			
Construcciones y Edificaciones	11.529.889	11.529.889	11.529.889
Maquinaria y Equipo	325.408	468.476	468.476
Equipo de Oficina	739.680	1.691.160	1.691.160
Equipo Computación y Comunicación	978.113	1.618.024	1.618.024
Flota y Equipo de Transporte	295.600	302.135	302.135
<b>Total Depreciable</b>	<b>13.868.690</b>	<b>15.609.683</b>	<b>15.609.683</b>
Depreciación Acumulada	(2.128.928)	(3.957.179)	(3.957.179)
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>19.864.765</b>	<b>19.777.507</b>	<b>19.777.507</b>

Los movimientos del año 2019 por sus costos representaron:

DESCRIPCIÓN CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DEL 2018	ADICIONES O AJUSTES	RETIROS O AJUSTES	SALDO A DICIEMBRE DEL 2019
Terrenos	8.125.003	0	0	8.125.003
<b>Total Activo No Depreciable</b>	<b>8.125.003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.125.003</b>
Construcciones y Edificaciones	11.529.889	0	0	11.529.889
Maquinaria y Equipo	468.476	137.244	280.312	325.408
Equipo de Oficina	1.691.160	180.889	1.132.369	739.680
Equipo Computación y Comunicación	1.618.024	189.803	829.714	978.113
Flota y Equipo de Transporte	302.135	106.300	112.834	295.600
<b>Total Depreciable</b>	<b>15.609.683</b>	<b>614.236</b>	<b>2.355.229</b>	<b>13.868.690</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>23.734.686</b>	<b>614.236</b>	<b>2.355.229</b>	<b>21.993.693</b>

Los movimientos del año 2019 por concepto de depreciaciones acumuladas representaron:

DESCRIPCIÓN CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DEL 2018	ADICIONES O AJUSTES	RETIROS O AJUSTES	SALDO A DICIEMBRE DEL 2019
Construcciones y Edificaciones	-1.118.735	0	138.174	-1.256.909
Maquinaria y Equipo	-250.128	90.611	23.353	-182.870
Equipo de Oficina	-966.752	890.708	77.106	-153.150
Equipo Computación y Comunicación	-1.383.216	1.083.860	114.259	-413.615
Flota y Equipo de Transporte	-238.349	223.149	107.185	-122.384
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-3.957.179</b>	<b>24.810</b>	<b>307.007</b>	<b>-2.128.928</b>

En el año 2019 se efectuó con apoyo de asesores externos, un estudio completo de los activos distintos a las propiedades raíces, con base en inventarios físicos, análisis de registros en la contabilidad y en el módulo de activos fijos, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarias para dejar cuadrado adecuadamente los físicos, contabilidad y control (módulo) con sus depreciaciones acumuladas calculadas de acuerdo a sus vidas útiles estimadas, lo que asegura adecuada razonabilidad de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 13. INTANGIBLES**

Los activos Intangibles comprenden el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades y control de la información por medio de su empleo; obtenidas del 4% de los aportes de las empresas afiliadas.

Dentro de la Corporación los activos intangibles están representados por la adquisición de software integral que emplea la Corporación para las diferentes secciones con las que cuenta esta entidad; por lo anterior los módulos que integran este aplicativos son: Subsidio, Contabilidad, Tesorería, Activos, Presupuesto, Créditos, Colegio, Servicios, Conciliación, Fosfec, Fovis, Promoción, Suministro, Auditoria, Asamblea, Estadística, XML, Xml2, Xml3, Xml4 y Generales; teniendo en cuenta la aplicación de uso del presente aplicativo, se ha considerado que la vida útil de este, se ha estimado superior al periodo NIIF de 10 años.

Así mismo como los anteriores rubros contables, los intangibles de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con el siguiente rubro:

INTANGIBLES	2019	2018	2018 Reexpresado
Licencias y Software	136.371	177.190	177.190
<b>Total Intangibles</b>	<b>136.371</b>	<b>177.190</b>	<b>177.190</b>

**NOTA 14. OTROS ACTIVOS**

Entre los otros activos que posee la corporación, se identifican los fondos de ley con destinación específica, los cuales representan los recursos provenientes de las apropiaciones del 4%, que son manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, de acuerdo a las disposiciones normativas, en las cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización para las erogaciones que ejecuta la caja de compensación familiar; dado que solo pueden ser ejecutados para los fondos con destinación como lo son: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda, Adres, Fondo de Educación ley 115/94, Fondo de Atención Integral a la Niñez, Fondo Fosfec, Fondo de Promoción y Prevención, Microcréditos, Recursos 40.000 mil Primeros Empleo, Excedentes del 55%, Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social y Estado Joven.

Por otro lado la Corporación cuenta con convenios que son celebrados con instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social, entre los cuales se destacan los convenios de vivienda, convenios con el ICBF, entre otros; los cuales por su connotación contractual estos recursos cuentan con una restricción de tipo legal que impiden la utilización para la ejecución de otros proyectos o programas de la caja de compensación.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Los otros activos de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
Fondos de Ley con Destinación Específica	3.097.390	3.299.727	3.299.727
Fondos y/o Convenios de Cooperación	10.918.924	2.075.621	19.694.668
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	414.249	451.674	451.674
Excedentes del 55%	277.345	554.024	554.024
<b>Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)</b>	<b>14.707.908</b>	<b>6.381.045</b>	<b>24.000.092</b>

**Revelación a la Nota N° 14.**

**14.1** Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación las cuentas bancarias y certificados financieros de los Fondos con Destinación Específica.

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Fondo Subsidio Familiar de Vivienda</b>	<b>303.211</b>	<b>453.380</b>
CDTS	292.927	377.239
Cuentas de Ahorros	10.284	76.141
<b>Fondo de Educación Ley 115/93</b>	<b>397.540</b>	<b>263</b>
CDTS	155.057	0
Cuentas de Ahorros	242.483	263
<b>Fondo Atención Niñez y J.E.C.</b>	<b>37.744</b>	<b>57.042</b>
Cuentas de Ahorros	10.984	56.633
Cuentas Corrientes	26.760	409
<b>Fondo Fosfec Ley 1636/2013</b>	<b>1.078.589</b>	<b>1.255.886</b>
CDTS	935.746	893.468
Cuentas de Ahorros	142.843	353.478
Cuentas Corrientes	0	8.940
<b>Fondo Promoción y Prevención S.</b>	<b>66.068</b>	<b>65.840</b>
Cuentas de Ahorros	66.068	65.840
<b>Microcrédito</b>	<b>360.300</b>	<b>401.140</b>
CDTS	351.697	391.904
Cuentas de Ahorros	8.603	9.236
<b>Recursos 40,000 Empleos</b>	<b>799.090</b>	<b>924.817</b>
CDTS	727.904	683.517
Cuentas de Ahorros	71.186	241.300
<b>Estado Joven</b>	<b>51.290</b>	<b>141.359</b>
Cuentas de Ahorros	51.290	37.126
<b>Promoción del Emprendimiento y Desarrollo</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
Cuentas de Ahorros	14	0
<b>Ruta de Empleabilidad con Enfoque</b>	<b>3.544</b>	<b>0</b>
Cuentas de Ahorros	3.544	0
<b>Total</b>	<b>3.097.390</b>	<b>3.299.727</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Así mismo la Superintendencia del Subsidio Familiar establece las cuentas que de acuerdo a la Resolución No 742 del 20 de septiembre de 2013 emanada por dicho ente de control y la Resolución 0645 de 2014 que modifica la resolución 742 de 2013, surge la necesidad de llevar el control contable y financiero adecuado para el saldo para obras y programas de beneficio social, en el cual la Corporación cumple a cabalidad.

Por lo anterior, dado a los controles que emitió dicho ente de vigilancia, es importante aclarar que según lo estipulado en la resolución 742 de 2013 de la SSF y la circular 017 de 2014, el saldo para obras y programas sociales de vigencias anteriores solo se podrá utilizar cuando se trate de proyectos de inversión en servicios subsidiados, de acuerdo con la aprobación del consejo directivo y las autorizaciones, general o previa según corresponda y que por ende cuentan con restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

**14.2** Dando cumplimiento a lo establecido por las NIIF, se desagregan los valores correspondientes a inversiones, bancos y cuentas de ahorro de los recursos de efectivo de uso restringido de los fondos con destinación específica.

DETALLE				2019
<b>Fondo Subsidio Familiar de Vivienda</b>				<b>303.211</b>
<b>CDTS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
VIVIENDA - FOVIS	BANCO W	0122073	5,35	292.927
<b>TOTAL CDTS DE VIVIENDA</b>				<b>292.927</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>		<b>VALOR</b>
VIVIENDA - FOVIS	CAJA SOCIAL	24054571620		10.284
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>10.284</b>
<b>Fondo de Educación Ley 115/94</b>				<b>397.540</b>
<b>CDTS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
LEY 115/94	DAVIVIENDA	2368657	4,39	155.057
<b>TOTAL CDTS DE LEY 115</b>				<b>155.057</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>		<b>VALOR</b>
LEY 115/94	BOGOTÁ	137105649		42.467
LEY 115/94	CAJA SOCIAL	24097239411		200.016
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>242.483</b>
<b>Fondo Atención Niñez y J.E.C.</b>				<b>37.744</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>		<b>VALOR</b>
FONIÑEZ	CAJA SOCIAL	24085076390		26.351
FONIÑEZ	CAJA SOCIAL	24078915240		10.984
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>37.335</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>		<b>VALOR</b>
FONIÑEZ	DAVIVIENDA	506069998322		409
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES</b>				<b>409</b>
<b>Fondo Fosfec Ley 1636/2013</b>				<b>1.078.588</b>
<b>CDTS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
FOSFEC	BANCAMIA	223356	6,69	185.007
FOSFEC	CAJA SOCIAL	25500853767	6.25	171.544
FOSFEC	POPULAR	3006100013785	4,84	95.455
FOSFEC	BANCO BOGOTÁ	010312825	4,80	231.188

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

FOSFEC	DAVIVIENDA	2699716	4,65	252.552
<b>TOTAL CDTs DE FOSFEC</b>				<b>935.746</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
FOSFEC	DAVIVIENDA	159567833	140.002	
FOSFEC	BANCO BBVA	195060579	2.841	
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>142.843</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
FOSFEC	DAVIVIENDA	506069998397	0	
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES</b>				<b>0</b>
<b>Fondo Promoción y Prevención S.</b>				<b>66.068</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	BOGOTÁ	137283487	66.068	
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>66.068</b>
<b>Microcrédito</b>				<b>360.300</b>
<b>CDTS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
MICROCRÉDITO	DAVIVIENDA	2699715	4,74	351.697
<b>TOTAL CDTs DE MICROCRÉDITO</b>				<b>351.697</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
MICROCRÉDITO	BBVA	064240252	8.603	
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>8.603</b>
<b>Recursos 40,000 Primeros Empleos</b>				<b>799.090</b>
<b>CDTS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BANCAMIA	219264	6,25	106.530
RECUR. 40,000 EMPLEOS	DAVIVIENDA	2699709	4,45	119.252
RECUR. 40,000 EMPLEOS	CAJA SOCIAL	25500853735	4,70	244.782
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BANCO BOGOTÁ	009849340	4,74	257.340
<b>TOTAL CDTs DE RECURSOS 40,000 PRIMEROS EMPLEOS</b>				<b>727.904</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
RECUR. 40,000 EMPLEOS	DAVIVIENDA	506000123675	69.421	
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BOGOTÁ	137365458	1.765	
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>71.186</b>
<b>Estado Joven</b>				<b>51.290</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
ESTADO JOVEN	BBVA	064285455	51.290	
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>51.290</b>
<b>Promoción del Emprendimiento y Desarrollo</b>				<b>14</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
P. DEL EMPRENDIMIENTO	DAVIVIENDA	506000166849	14	
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>14</b>
<b>Ruta de Empleabilidad con Enfoque</b>				<b>3.545</b>
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR</b>	
RUTA DE EMPLEABILIDAD	DAVIVIENDA	506000166831	3.545	
<b>TOTAL CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>3.545</b>
<b>TOTAL</b>				<b>3.097.390</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PASIVO**

**\$ 22.362.567**

Es el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones presentes, contraídas por la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR en desarrollo del giro ordinario de su objeto social.

**NOTA 15. PROVEEDORES NACIONALES**

Representa las obligaciones a cargo de la Corporación con terceros para la adquisición de bienes tales como: materiales, equipos y suministros, entre otros, los cuales al corte de la vigencia del 2019 fueron comparados con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, el cual se encuentra representado por el siguiente rubro:

CUENTAS POR PAGAR	2019	2018	2018 Reexpresado
Proveedores - Nacionales	610.213	215.715	215.715
<b>Total Proveedores - Nacionales</b>	<b>610.213</b>	<b>215.715</b>	<b>215.715</b>

**Revelación a la Nota N° 15.**

Durante la vigencia, la caja de compensación familiar de Arauca – COMFIAR, comprometió recursos con terceros para la adquisición de suministros que le permitieran cumplir con su objeto social; para la cual al finalizar el año 2019 dichos recursos comprometidos fueron causados para el cierre contable, ocasionando esto un incremento del 182.88% referente a la vigencia anterior, esto principalmente ocasionado, por el contrato de la compra de los Kits Escolares para los hijos de los afiliados de la Corporación que se benefician de dicho subsidio al inicio del año siguiente.

**NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR**

Corresponden a las obligaciones de la Caja de Compensación Familiar con terceros por concepto de subsidios por pagar (en dineros girados y no cobrados al final del período), contribuciones, costos y gastos por pagar, retención en la fuente e ICA, retenciones y aportes de nómina.

**16.1.** Subsidio Por Pagar: Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son devengados de acuerdo con la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y que es pagadera por persona a cargo de los afiliados a la Corporación.

**16.2.** Costos y Gastos Por Pagar: Son los devengos de los pagos originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, servicios de restaurante, entre otros. De igual manera las cuentas por pagar de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Cuentas por Pagar	2019	2018	2018 Reexpresado
Subsidio por Pagar	1.898.919	2.012.413	2.012.413
Contribución Supersubsidio	230.022	209.012	209.012
Costos y Gastos por Pagar	550.686	509.786	509.786
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	57.627	55.886	55.886
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	15.195	13.901	13.901
Retenciones y Aportes de Nomina	68.600	69.363	69.636
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>2.821.049</b>	<b>2.870.360</b>	<b>2.870.633</b>

**NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Comprende los pasivos de prestaciones sociales a corto y largo plazo por cesantías, vacaciones, intereses de cesantías y prima extralegal, que se le adeudan a los empleados de la caja de compensación a 31 de diciembre 2019, así mismos este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, de la siguiente manera:

Beneficios a Empleados	2019	2018	2018 Reexpresado
Beneficios a Empleados	418.485	490.484	490.484
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>418.485</b>	<b>490.484</b>	<b>490.484</b>

**NOTA 18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS**

Comprende a los pasivos por provisiones que se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. COMFIAR, reconoció para el año 2019, una provisión por una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, y que es probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación. Así mismos este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, de la siguiente manera:

Provisiones para Contingencias	2019	2018	2018 Reexpresado
Provisiones para Contingencias	30.000	0	0
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>30.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Revelación a la Nota N° 18.**

Dando cumplimiento al marco normativo y el manual de políticas de la Corporación se presenta la siguiente revelación con el fin de dar objetividad a los lineamientos establecidos por la corporación ante un eventual impacto financiero:

## CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR

### NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

- Constitución de Provisión – Demanda Proceso con Radicado No. 81-001-31-05-001-2017-000199-00, demandante Eva Xiomara Fernández Aguirre. Se procede a realizar la provisión de la contingencia de acuerdo al concepto del Asesor Jurídico, ante probabilidad de perdida alta de la demanda en contra y recomendación de Conciliación; así mismo no se ha establecido un calendario de pagos dado que está pendiente realizar la conciliación correspondiente.
- Ante esta demanda, es imposible conocer el impacto en la salida de los recursos, lo anterior porque hasta el momento no se ha podido llegar a un acuerdo conciliatorio por las dos partes y está a la espera de la sentencia del Juzgado Laboral de pequeñas causas.

#### NOTA 19. DIFERIDOS

Los pasivos diferidos de la Caja de Compensación representan las partidas que van a incidir en un ingreso futuro y corresponden a pago anticipado de matrículas y pensiones del colegio “COMFIAR” al igual que en otros servicios como capacitación y créditos. Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS	2019	2018	2018 Reexpresado
Diferidos	157.536	171.075	171.075
<b>Total Pasivos Diferidos</b>	<b>157.536</b>	<b>171.075</b>	<b>171.075</b>

#### Revelación a la Nota N° 19.

Por lo anterior y con el ánimo de revelar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación, las cuentas de los ingresos recibidos por anticipado de los servicios que presta esta corporación los cuales incidirán en un ingreso futuro durante la vigencia del 2020, para lo cual se relaciona así:

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
Matriculas	10.014
Pensiones	12.914
Sistemas	669
Otros cobros educativos	13.872
Capacitación	83.330
Instituto	26.448
Tours Nacionales	270
Seguro anticipado vida	70
Seguro anticipado desempleo	282
Libre Inversión Intereses Corrientes.	9.667
<b>Total Ingresos Recibidos Por Anticipado</b>	<b>157.536</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 20. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS**

Representa los dineros recibidos a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o aplicados a los afiliados en los plazos y condiciones exigidos por la normatividad vigente y las directrices emitidas por la Circular 017 del 10 de Noviembre del 2017 en su artículo 3.1 Instrucción párrafo 02 “La Corporación debe identificar los dineros recaudados de las empresas no afiliadas y sus rendimientos a partir del primero de enero de 2017, reconociendo el pasivo y financieramente de manera individual y mensual”, dado que corresponde a los recursos de los aportes recaudados de empresas no afiliadas y recursos consignados por empresas o clientes que aún no han realizado la legalización de dichos recursos ante la corporación.

De igual manera esta también se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, de la siguiente manera:

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2019	2018	2018 Reexpresado
Ingresos Recibidos para Terceros	179.571	157.585	157.585
<b>Total Ingresos Recibidos para Terceros</b>	<b>179.571</b>	<b>157.585</b>	<b>157.585</b>

**NOTA 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR al cierre de la vigencia, presenta las obligaciones contraídas con las entidades bancarias, en las cuales se encuentra el crédito rotativo para la adquisición de bienes y servicios de consumo que se utiliza a través de una tarjeta de crédito con el Banco Bogotá; de igual manera el leasing que tenemos con el Banco Davivienda, por el vehículo que tenemos para el uso de la corporación; en especial en el área de vivienda.

Las obligaciones financieras de la Corporación a 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2019	2018	2018 Reexpresado
Bancos Nacionales	68.893	1.022.620	1.022.620
Compañías de Financiamiento Comercial	7.494	35.030	35.030
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>76.386</b>	<b>1.057.650</b>	<b>1.057.650</b>

**NOTA 22. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS**

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR representa las partidas apropiadas de los aportes del 4%, para atender los programas creados por la ley de acuerdo a las directrices emanada o establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Los fondos con destinación específica de la Corporación a 31 de diciembre de 2019, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	2019	2018	2018 Reexpresado
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis	6.484	(20.521)	(20.521)
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga - Adres	202.920	155.585	155.585
Fondo de Educación Ley 115/94	477.581	30.541	30.541
Fondo Foniñez Núm. 8 Art. 16 Ley 789/02	75.407	123.582	123.582
Promoción y Prevención Ley 1438/11	94.910	94.668	94.668
Fosfec Ley 1636/13	542.125	174.761	174.761
Recursos Microcrédito	415.349	400.905	400.885
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos	33.793	33.341	33.341
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis	417.034	720.063	720.063
Ruta de Empleabilidad Con Enfoque	3.545	3.537	3.537
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec	738.470	725.422	725.422
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos	748.338	879.036	879.036
Estado Joven	0	194.703	194.703
<b>Total Fondos Con Destinación Especifica</b>	<b>3.755.955</b>	<b>3.515.623</b>	<b>3.515.602</b>

**NOTA 23. FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION**

Los convenios con los que cuenta la Corporación son de acuerdo a los recursos obtenidos de instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social.

Dentro de los más representativos se encuentran los dineros recibidos para la construcción de vivienda de interés social con recursos de los entes gubernamentales, como la Gobernación y la Alcaldía de Arauca.

Los fondos y/o convenios de cooperación de la Corporación a 31 de diciembre de 2019, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	2019	2018	2018 Reexpresado
Fondos y/o Convenios de Cooperación	13.831.788	5.109.998	23.003.351
<b>Total Fondos y/o Convenios de Cooperación</b>	<b>13.831.788</b>	<b>5.109.998</b>	<b>23.003.351</b>

**NOTA 24. DIVERSOS – OTROS PASIVOS**

Representa los dineros recibidos a nombre de terceros correspondientes a los recaudos de los diferentes clientes o empresas por los servicios que presta la corporación, tales como

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

las líneas de créditos, educación y cuentas de convenios; así mismo los recursos recaudados por los seguros de vida y desempleo que los clientes de créditos, que son pagados a las aseguradoras mensualmente.

Los diversos y otros pasivos de la Corporación a 31 de diciembre de 2019, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

DIVERSOS – OTROS PASIVOS	2019	2018	2018 Reexpresado
Diversos – Otros Pasivos	481.584	539.261	539.261
<b>Total Diversos – Otros Pasivos</b>	<b>481.584</b>	<b>539.261</b>	<b>539.261</b>

**PATRIMONIO**

**\$ 22.906.303**

Representa el valor constituido con base en los remanentes obtenidos en las operaciones de cada año; para lo cual se presenta un estado financiero de propósito general denominado Estado de Cambio en el Patrimonio.

**NOTA 25. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL**

Corresponden al traslado efectuado de Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, a los valores invertidos en la ejecución de programas y obras en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto Social tales como: Sedes Administrativas, Centros de Educación, Centros de Formación, centros recreativos, Crédito Social y otros servicios sociales.

**NOTA 26. ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY**

Corresponde a los bienes que incrementan el patrimonio a través de las inversiones realizadas por los Fondos de Ley, por la adquisición de propiedades, planta y equipo; en el cual está representado por el parque biosaludable con el que cuenta los Araguatos Centro Recreacional.

**NOTA 27. RESERVAS**

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos. La reserva legal, está a corte de la vigencia del 2018 en \$514.263 millones; cifra que no puede ser inferior al 30% de una mensualidad del subsidio familiar reconocida en dinero en el semestre inmediatamente anterior o mayor al pago de una mensualidad del subsidio familiar. Lo anterior, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 21 de 1982 en su Artículo 58.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 28. RESULTADOS DEL EJERCICIO**

La corporación al cierre de la vigencia del 2019, obtuvo un remanente obtenido por la diferencia generada entre los ingresos y egresos durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2019. Los resultados del ejercicio de la Corporación a 31 de diciembre de 2019, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

RESULTADOS DEL EJERCICIO	2019	2018	2018 Reexpresado
Remanente del Ejercicio de la Vigencia	368.087	356.320	187.177
<b>Total Resultados del Ejercicio</b>	<b>368.087</b>	<b>356.320</b>	<b>187.177</b>

**NOTA 29. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, presenta a través de los estados financieros bajo el nuevo marco técnico normativo para el grupo dos de las normas internacionales de información financiera, en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, un impacto de 5'167.140 cifra expresada en miles de pesos, de acuerdo a los diferentes ajustes que argumenta la norma que se deben aplicar, con el fin de que los estados financieros a 31 de diciembre del 2016 en el cual finaliza la transición, refleje una información financiera real de la Corporación.

**Revelación a la Nota N° 29.**

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta los impactos de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación.

EFECTOS POR CONVERGENCIA A LAS NIIF	2019	2018	2018 Reexpresado
Por Afectación Efectivo	(2.780)	(3.197)	(3.197)
Por Afectación Inversiones	22.648	28.584	28.584
Por Afectación Deudores y Otras Cuentas	(2.991.092)	(3.548.385)	(3.548.385)
Por Afectación Propiedad, Planta y Equipo	7.302.758	8.303.270	8.303.270
Por Afectación Otros Activos	(282.050)	(282.050)	(282.050)
Por Afectación Pasivos	190.338	177.060	177.060
Por Afectación Patrimonio	491.858	491.858	491.858
<b>Total Efectos por Convergencia a las NIIF</b>	<b>4.731.680</b>	<b>5.167.140</b>	<b>5.167.140</b>

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a las partidas que fueron canceladas por los efectos por convergencias, en cuanto a los activos como deudores y propiedad, planta y equipo y los pasivos como cuentas por pagar, algunas de estas fueron transformadas nuevamente a su clasificación normal de acuerdo al tratamiento contable correspondiente, y se realizó el ajuste y reclasificación durante la vigencia 2019, toda vez que dichas partidas

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

se concluyeron con un proceso administrativo o jurídico que permitió la recuperación de los recursos o se encuentran en el proceso actual.

En los estados financieros del año 2018 están acumulados todos los ajustes de ejercicios anteriores desde 2017 y 2018, por tanto los que corresponden a 2018, son los siguientes:

Conciliación de los ajustes de ejercicios anteriores de 2018			
Conciliación por Remanentes - 370545	2019	2018	2018 Reexpresado
Por remanentes según ESF	93.726	3.973.834	4.065.983
Ajustes anteriores al año analizado	0	(3.924.460)	(4.016.609)
<b>Saldos que pertenecen a cada año</b>	<b>93.726</b>	<b>49.374</b>	<b>49.374</b>

Conciliación de los ajustes de ejercicios anteriores de 2018			
Conciliación por Costos o Gastos - 371045	2019	2018	2018 Reexpresado
Por costos o gastos según ESF	(97.005)	(2.240.220)	(2.240.220)
Ajustes anteriores al año analizado	0	2.255.182	2.255.182
<b>Saldos que pertenecen a cada año</b>	<b>(97.005 )</b>	<b>14.962</b>	<b>14.962</b>

Así mismo es importante aclarar que para el nuevo marco normativo – NIIF, los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, no son registrados como su nombre lo indica en las cuentas de resultados, sino que estos son llevados directamente a las cuentas del patrimonio del estado de situación financiera, por lo anterior para la presente vigencia el saldo del efecto contable fue el siguiente:

DETALLE	2019	2018	2018 Reexpresado
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)	93.728	3.973.834	4.065.983
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Déficit)	(97.005)	(2.240.220)	(2.240.220)
<b>Total Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores</b>	<b>(3.728)</b>	<b>1.733.614</b>	<b>1.825.763</b>

**INGRESOS**

**\$ 27.652.243**

Representa el flujo de recursos económicos a la Corporación por todas las actividades realizadas en el período; en cumplimiento de su objeto social. Los ingresos se registran por el sistema de devengo, a excepción de los ingresos por aportes del 4%, el cual se reconoce cuando se recibe efectivamente el aporte (sistema de caja), así como el subsidio en dinero, el cual se reconoce cuando se paga efectivamente (sistema de caja). Este procedimiento es usual en las Cajas de Compensación y es aceptado por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

**NOTA 30. APORTES**

Registra el valor de los aportes recibidos de empresas afiliadas, de independientes y de pensionados, de los cuales los aportes de las empresas afiliadas son distribuidos de

## CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR

### NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

acuerdo a los porcentajes establecidos por la norma, con el fin de brindar los diferentes beneficios en especie y servicios a nuestra comunidad afiliada, de conformidad con las normas legales vigentes.

De igual manera de acuerdo a la circular externa 00017 del año 2017 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, en la cual establece y fija las instrucciones para la prescripción de aportes de empresas no afiliadas, en la cual deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingresos del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual y una vez prescriba la acción de cobro del capital, debe surtir las correspondientes apropiaciones de ley.

<b>APORTES</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
De Empresas Afiliadas (4%)	23.002.189	20.899.825	20.899.825
De Independientes (2%)	47.251	54.882	54.882
De Pensionados y Desempleados	47	61	61
Rendimiento Recursos Parafiscal	141.484	166.191	166.191
Aportes de Empresas No Afiliadas Por Prescripción	0	1.334	1.334
<b>Total Aportes</b>	<b>23.190.972</b>	<b>21.122.293</b>	<b>21.122.293</b>

#### NOTA 31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa el valor recibido por la prestación de servicios sociales efectuados por la corporación a sus afiliados y beneficiarios durante la vigencia; y los rendimientos financieros obtenidos por las entidades financieras que fueron establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Circular Externa 020 del 2017, en la cual cataloga que todos aquellos rendimientos financieros obtenidos mediante los recursos del 4% parafiscal sean reconocidos como ingresos ordinarios durante la vigencia, para lo cual se detalla de la siguiente manera:

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
Rendimientos Recursos Parafiscales	101.025	8.368	8.368
Educación	886.995	819.024	819.190
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	566.006	496.175	496.175
Vivienda	1.086.355	298.634	363.252
Recreación, Deporte y Turismo	1.139.466	988.461	988.461
Crédito Social	260.618	214.486	216.486
Programas y/o Convenios Especiales	33.969	0	0
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>4.074.434</b>	<b>2.825.149</b>	<b>2.891.932</b>

#### NOTA 32. OTROS INGRESOS

Son ingresos provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones en C.D.T. y cuentas de ahorros que posee la Caja de Compensación, al igual que los reintegros de aquellos valores correspondientes a ingresos de periodos contables anteriores no

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

contabilizados oportunamente, ingresos provenientes de la recuperación de créditos por deterioro de la cartera, que se han recuperado por la gestión de cobro de cartera en el periodo, de la misma todos aquellos valores de ingresos recibidos o devengados por conceptos diferentes y que no se encuentran especificados en las cuentas anteriores, tales como los certificados expedidos por la Sección de Aportes, así como subsidios y/o cuotas monetarias sin cobrar con vigencia superior a 3 años. Así mismo estos ingresos representan todos aquellos provenientes de las transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de corporación por centros de costos e incluye entre otros los conceptos relacionados con operaciones de carácter financiero, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones, entre otros. Los otros ingresos de la corporación a 31 de diciembre de 2019, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2018, con los siguientes rubros:

OTROS INGRESOS	2019	2018	2018 Reexpresado
Financieros	49.335	107.722	107.884
Subsidios no Cobrados	194.753	221.567	221.567
Recuperaciones	16.623	109.458	127.281
Diversos	126.128	123.146	123.146
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>386.838</b>	<b>561.892</b>	<b>579.878</b>

**COSTO**

**\$ 17'090.391**

Representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios y la prestación de los servicios sociales, de acuerdo a las transferencias realizadas por la Corporación en el desarrollo de su objeto social.

**NOTA 33. CUOTA MONETARIA LEY 21**

Representa el valor que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que dan derecho a percibirlo, el cual resulta una vez se aplique el porcentaje determinado sobre los ingresos del 4% de las empresas afiliadas durante el período correspondiente, obteniendo como resultado el monto disponible para el pago de la cuota monetaria mensual establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar o en su defecto la descompensación de la misma, por el mayor valor de personas a cargos que tienen el derecho a percibir dicho beneficio.

CUOTA MONETARIA LEY 21	2019	2018	2018 Reexpresado
Cuota Monetaria Ley 21	7.748.003	6.091.250	6.091.250
<b>Total Cuota Monetaria Ley 21</b>	<b>7.748.003</b>	<b>6.091.250</b>	<b>6.091.250</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 34. VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC**

Representa el porcentaje de las personas mayores de 18 años que pierden el derecho al subsidio y estos recursos según la circular 023 del 23 de Diciembre de 2003 emanada por la Superintendencia del Subsidio Familiar se destinarán al fondo del empleo y apoyo al desempleo FONEDE modificado por la ley 1636 de 2013 el cual creo el Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia y llamo a este programa El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC

VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC	2019	2018	2018 Reexpresado
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	454.324	381.878	381.878
Valor Personas a Cargo Mayores de 18 Años para Fosfec / Preescrito	0	24	24
<b>Total Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec</b>	<b>454.324</b>	<b>381.902</b>	<b>381.902</b>

**NOTA 35. SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02**

Representa los valores o saldos restantes del excedente del 55% del subsidio monetario no transferido a otras cajas y que, por decisión de la superintendencia del subsidio familiar, deberá ser aplicado en el aumento de los subsidios en los programas de inversión social de la corporación y en todo caso en concordancia con las directrices impartidas por el ente de control.

SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02	2019	2018	2018 Reexpresado
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	242.352	624.975	624.975
Subsidio por Transferencias Ley 789/02 / Preescrito	0	429	429
<b>Total Subsidio por Transferencias Ley 789/02</b>	<b>242.352</b>	<b>625.403</b>	<b>625.403</b>

**NOTA 36. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Son todos los costos incurridos en la prestación de servicios suministrados por la Corporación a través del centro recreativo, educación formal, Educación en el instituto con carreras técnicas, tecnológicas y diplomados, cursos regulares, seminarios, actividades de teatro, entre otras, créditos sociales representados en las modalidades de educación, vivienda, mercadeo y credicomfiar, los cuales se representa de la siguiente manera:

COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	2019	2018	2018 Reexpresado
Educación Formal	1.989.031	1.848.284	1.848.546
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	1.357.357	891.749	891.749
Vivienda	832.320	235.154	484.390
Recreación, Deporte y Turismo	4.155.610	3.382.322	3.384.432
Crédito Social	303.456	247.883	247.883
Programas y/o Convenios Especiales	7.939	0	0
<b>Total Costo por Prestación de Servicios</b>	<b>8.645.713</b>	<b>6.605.391</b>	<b>6.856.998</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**GASTO**

**\$ 10.193.765**

Los gastos operaciones de administración y servicios sociales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias.

**NOTA 37. OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN**

Representan todos los gastos de la administración central, que se ejecutan como soporte a las áreas de servicios sociales, conservando el tope máximo del 8% de los recaudos mensuales por concepto de aportes.

DETALLE	2019	2018	2018 Reexpresado
SUELDOS Y SALARIOS	952.418	824.640	824.640
HONORARIOS	204.986	234.255	234.255
IMPUESTOS	6.746	6.491	6.491
ARRENDAMIENTOS	5.472	7.462	7.462
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	13.555	22.787	22.787
SEGUROS	1.204	1.500	1.500
SERVICIOS	41.586	40.063	40.063
GASTOS LEGALES	284	128	128
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.141	45.646	45.646
ADECUACIONES INSTALACIONES	4.500	4.315	4.315
GASTOS DE VIAJE	162.801	133.457	133.457
DEPRECIACIONES	151.612	114.805	114.805
AMORTIZACIONES	40.819	0	0
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN	15.829	7.100	7.100
DIVERSOS	219.979	227.902	227.902
DETERIORO	1.242	1.542	1.542
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>1.840.175</b>	<b>1.672.093</b>	<b>1.672.093</b>

**NOTA 38. OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES**

Representa los valores pagados por gastos de la corporación para el funcionamiento de las áreas de servicios sociales, relacionados directamente con la operación, como sueldos, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios, mantenimiento y reparaciones, los cuales estos gastos son directos y además los resultantes del prorrateo de los gastos de apoyo de la administración.

OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES	2019	2018	2018 Reexpresado
Educación Formal	271.842	593.043	593.043
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	193.855	234.756	234.756

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Recreación, Deporte y Turismo	537.065	952.206	953.039
Vivienda	18.901	30.984	30.984
Crédito Social	12.097	11.441	11.441
Programas y/o Convenios Especiales	7.592	0	0
<b>Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales</b>	<b>1.041.353</b>	<b>1.822.430</b>	<b>1.823.263</b>

**NOTA 39. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS**

Representa el valor apropiado en el período sobre los aportes mensuales recaudados de las empresas afiliadas, y liquidado conforme a la Ley (relación puesta en conocimiento en la nota No 4) y normas legales establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar de acuerdo a los siguientes conceptos:

<b>APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
Fovis - Vivienda	739.607	1.044.991	1.044.991
Foniñez	690.066	626.995	626.995
Fosfec Ley 1636/13	690.066	626.995	626.995
<b>Total Fondo de Vivienda de Interés Social</b>	<b>2.119.738</b>	<b>2.298.981</b>	<b>2.298.981</b>
Salud Ley 100/93	2.300.219	2.089.983	2.089.983
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013	1.437.637	1.306.239	1.306.239
Educación Ley 115/93	690.928	580.754	580.754
Supersubsidio (Contribución)	230.022	208.999	208.999
Fosfec Ley 1636/13	460.044	417.996	417.996
<b>Total Apropiaciones de Ley y Transferencias</b>	<b>7.238.588</b>	<b>6.902.951</b>	<b>6.902.951</b>

**NOTA 40. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS**

Representa el valor apropiado o distribuidos en el periodo sobre los aportes mensuales recaudados de empresas no afiliadas, el cual una vez prescriba la acción del cobro de dicho capital debe surtir las diferentes apropiaciones establecidas por la ley y normas legales establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar de acuerdo a los siguientes conceptos:

<b>APROPIACIONES DE LEY</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2018 Reexpresado</b>
Fovis - Vivienda	0	67	67
Foniñez	0	40	40
Fosfec Ley 1636/13	0	40	40
<b>Total Fondo de Vivienda de Interés Social</b>	<b>0</b>	<b>147</b>	<b>147</b>
Salud Ley 100/93	0	133	133
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013	0	83	83
Educación Ley 115/93	0	37	37
Supersubsidio (Contribución)	0	13	13
Fosfec Ley 1636/13	0	27	27
<b>Total Apropiaciones de Ley y Transferencias</b>	<b>0</b>	<b>441</b>	<b>441</b>

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 41. GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN**

Son todas las sumas pagadas y/o causadas durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Corporación; tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales, ajustes y comisiones.

GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	2019	2018	2018 Reexpresado
Financieros	43.275	49.437	49.820
Otros Gastos	373	1.714	2.804
Provisión para Contingencias	30.000	0	0
<b>Total Gastos No Operacionales de Administración</b>	<b>73.649</b>	<b>51.151</b>	<b>52.624</b>

**NOTA 42. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Reflejan los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera de la Corporación, igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registros utilizadas para efectos del control interno de activos, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y las declaraciones tributarias, cuando sea procedente.

Así mismo presenta los aportes por cobrar de las empresas que se encuentran en estado de mora a la vigencia del presente periodo contable

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2019	2018	Reexpresado
Cuentas Deudoras de Control	135.292	18.724.429	57.864
<b>Total Cuenta De Orden Deudoras</b>	<b>135.292</b>	<b>18.724.429</b>	<b>57.864</b>

**NOTA 43. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS LABORALES**

Representan los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar obligaciones a cargo de la Corporación. Litigios y/o demandas los cuales son: el proceso de Celmira Hernández Saavedra Ordinario Primera, Proceso de Abimelec Curcho Duran y Otros, proceso de Claudia Lucia Mendible Peña, la Demanda ordinaria laboral de la Señora Luz Marina Niño, la Demanda ordinaria laboral de la Señora Eva Xiomara Fernandez, La Demanda de Nestor Fabian Gomez Ceron y la Demanda de Jesus Americo Andrade Marquez.

Así mismo en estas cuentas se ven reflejados los movimientos por contingencias de los registros contables de los créditos sociales que tenemos con la alianza fiduciaria de compensar, los cuales de acuerdo a la normatividad pueden generar ingresos o costos financieros a la Corporación.

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR**  
**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2019	2018	2018 Reexpresado
Responsabilidades Contingentes Laborales	260.317	254.318	254.318
Otras cuentas de Orden Acreedoras	1.740.457	1.229.441	1.229.441
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>2.000.774</b>	<b>1.483.759</b>	<b>1.483.759</b>

“Las anteriores notas son parte integral de los estados financieros de la caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” a diciembre 31 del 2019”



**EHIANA GALEANO REYES**  
 Directora Administrativa



**JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
 Contador T.P. No. 197949 - T

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y EL CONTADOR  
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA  
“COMFIAR”**

CERTIFICAN:

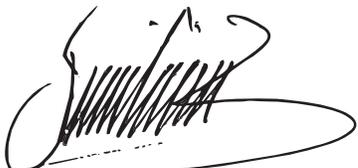
Con fundamento en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, **EHIANA GALEANO REYES** y **JESÚS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**, en nuestra calidad de Representante Legal y Contador respectivamente, **CERTIFICAMOS** que hemos verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas de existencia, integridad, valuación, presentación y revelación en cada uno de los elementos de los estados financieros remitidos a la Superintendencia del Subsidio Familiar a Diciembre 31 de 2019.

Así mismo que dichos estados financieros (EF):

- a) Fueron preparados con base en el plan o catálogo de cuentas con fines de Supervisión establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Resolución 0044 de Febrero 02 de 2017, derivadas de las normas de información financiera y de contabilidad formuladas por el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (MTN2) o NIIF<sup>1</sup> para las Pymes a nivel internacional, adoptadas dentro en DUR (Decreto Único Reglamentario) No. 2420/15 y 2131/16;
- b) Se presentan comparativos con los saldos a diciembre 31 de 2018 preparados bajo el MTN2, que fueron puestos en conocimiento al público, y tuvieron efectos legales, los cuales se presentan comparativos con los cortados a diciembre 31 de 2019.
- c) Los datos incluidos en los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR”.

Dado en Arauca, a los 31 días del mes de Diciembre del año 2019

  
**EHIANA GALEANO REYES**  
Directora Administrativa

  
**JESÚS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA**  
Contador  
T.P. 197949-T

---

<sup>1</sup> Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

## DICTAMEN E INFORME DE REVISORIA FISCAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA — COMFIAR

Arauca

### **Informe Sobre los Estados Financieros Separados**

He examinado los estados financieros separados preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019; dichos estados financieros, incluyen el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR- por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas inicialmente en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas, entre otro, por el Decreto 2483 de 2018.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR-, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

## Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR- en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

A continuación, describo las situaciones más relevantes que requerirían una aclaración:

La Caja ha dado continuidad a sus procesos de depuración y ajuste de propiedad, planta y equipo, sin que existan al 31 de diciembre de 2019 ajustes significativos efectuados o pendientes que pudieran afectar la situación financiera de la institución.

En años anteriores el informe del Revisor Fiscal había reportado las dificultades respecto de los proyectos Laureles I, II en Arauca y Mario Avellaneda en Saravena; respecto a este tema, al 31 de diciembre de 2019 se efectuó la terminación y entrega del Proyecto Laureles I, tanto que los recursos del Proyecto Laureles II fueron reintegrados a la gobernación de Arauca y el proyecto de Mario Avellaneda la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR inicio proceso jurídico en contra del contratista.

Por instrucciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR-, ha debido realizar una re expresión de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018, afectando en consecuencia las cuentas que se muestran en el siguiente cuadro:

Cuentas Re expresadas en los Estados Financieros de  
**Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR-**  
31 de diciembre de 2018.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos).

Cuenta	31-Dic-19	31-Dic-18	
		Original	Re expresado
Activo - Cuentas de Ahorro	2,212,227	1,394,489	1,576,084
Activo- Fondos y/o Convenios de Cooperación	10,918,924	2,075,621	19,694,668
Pasivo- Fondos y/o Convenios de Cooperación	13,987,911	5,109,998	23,003,351
Patrimonio- Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)	93,728	3,973,834	4,065,983

## **Responsabilidad de la administración y de los responsables del Gobierno Corporativo.**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR-, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como ente en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la Hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno corporativo de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia hasta el momento en que estuve al frente del ejercicio de mi cargo.

## **Informe sobre ciertos requerimientos de los Artículos 208 y 209 del Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio).**

Manifiesto que la Caja ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y demás estamentos administrativos; La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; La Caja ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y, los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Manifiesto igualmente que efectué mediante la aplicación de pruebas selectivas la evaluación del grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Caja;
- Estatutos
- Actas de Asamblea de Afiliados y de Consejo Directivo
- Otra documentación relevante.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios, incluyendo el Decreto 2483 de 2018; como fue exigido, los estados financieros de Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR- al 31 de diciembre de 2018 han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993 vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, y que se encuentra a esa fecha vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Igualmente he verificado la aplicación de lineamientos específicos establecidos para la Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR- por la Superintendencia del Subsidio Familiar, teniendo en cuenta el objeto social, la naturaleza de la Caja y la relación de dichas normas con los requerimientos de las NIA respecto de este encargo.



**JORGE CABRERA MOJICA**

Revisor fiscal

Tarjeta profesional Nro. 84563-T





[www.comfiar.com.co](http://www.comfiar.com.co)

 [comfiararauca](#)  [comfiararauca](#)  [comfiararauca](#)